

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA
UNAN-MANAGUA
RECINTO UNIVERSITARIO “CARLOS FONSECA AMADOR”
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



TESIS MONOGRÁFICA PARA OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIADO EN
CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS

TEMA DE INVESTIGACIÓN:

**DIAGNÓSTICO INICIAL PARA APLICAR EL PROCESO DE TRANSICIÓN A LAS
NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) PARA LAS
PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES (PYMES) SECCIÓN 35, AL CENTRO DE
PINTURAS NUBIA ESTRADA A PARTIR DEL AÑO 2018**

AUTOR:

BR. WALTER JOSÉ USEDA RODRÍGUEZ

TUTOR:

MSC. ADA OFELIA DELGADO RUZ

MANAGUA, NICARAGUA. ABRIL 2017



i. Dedicatoria

Al Creador de todas las cosas; por la vida, la fortaleza, sabiduría e inteligencia concedidas en todas las actividades que emprendo, y en esta ocasión, la culminación de unas de mis etapas de formación profesional. Por todo esto, dedico el presente trabajo primeramente a Dios.

A mis padres, quienes me guían con amor, buenos hábitos y solidificados valores, de tal manera que, se constituyen en el pilar fundamental de mi formación personal y profesional.

A mi familia en general, por el apoyo incondicional y compartir buenos y malos momentos, otorgando valor y estima a las actividades que emprendo.

A mis maestros, quienes han colaborado en mi formación como profesional, y con su experiencia e instrucciones llenas de motivación y aprecio en mi desarrollo académico, otorgaron valor agregado hasta el punto de lograr con el cumplimiento de una meta más.



ii. Agradecimiento

Agradezco a Dios, por ser mi guía principal y brindarme su protección divina en las etapas de mi vida, siendo mi fortaleza para superar cualquier obstáculo.

A mis padres, ejemplares en apreciar lo que se tiene, demostrándome a encomendar a Dios todas las actividades que se emprenden, enseñándome en ser instrumentos de bendición y perseverar en lo que se desea lograr.

A mis maestros, por considerar mi desarrollo académico y brindarme el espacio para alcanzar maravillosos logros con el favor de Dios, y por permitirme colaborar en la enseñanza de nuevos futuros profesionales; creando en mí, un relevo generacional.

A la Señora Nubia Estrada, y personas que colaboraron directa e indirectamente en el desarrollo de mi trabajo de investigación, brindando el espacio para el proceso exploratorio y compartiendo experiencia para la fundamentación de mi tesis.



iii. Carta Aval del Tutor

Por este medio certifico que la Tesis titulada: **“Diagnóstico inicial para aplicar el proceso de transición a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para las pequeñas y medianas entidades (PYMES) sección 35 al centro de pinturas Nubia Estrada a partir del año 2017”** realizada por el Bachiller: Walter José Useda Rodríguez, como requisito para optar al título de Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas ha concluido satisfactoriamente de acuerdo al reglamento académico y a la normativa establecida para este tipo de modalidad de fin de curso.

Como tutor de Tesis del Bachiller Useda, considero que contiene los elementos científicos, técnicos y metodológicos necesarios para ser sometidos a defensa ante el tribunal examinador, según lo estipulado en el Reglamento del Régimen Académico Estudiantil.

Este trabajo se enmarca a los lineamientos establecidos en el reglamento, normativa y las líneas de investigación determinadas por el Departamento de Contaduría Pública y Finanzas.

Dado en la ciudad de Managua, Nicaragua a los seis días del mes de abril del año dos mil diecisiete.

MSc Ada Ofelia Delgado Ruz
Tutor



iv. Resumen

El presente documento consiste en el diagnóstico inicial para aplicar el proceso de transición a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para las Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) Sección 35, al Centro de Pinturas Nubia Estrada a partir del año 2017, cuyo objeto principal es diagnosticar el proceso preliminar que precede a la transición de PCGA a NIIF para las PYMES.

Además, las bases de la presente investigación se inspiran en la problemática de muchas entidades al desestimar los riesgos que envuelven el proceso de establecimiento de relaciones estratégicas al no atribuir mayor transparencia a sus procesos financieros, precedido por no ajustarse a un marco estándar de información financiera de acreditación internacional. Como parte de la metodología utilizada; se realizó una fase exploratoria, interpretación contextual, establecimiento de preguntas directrices y recolección de datos mediante entrevistas y guía de observación.

Acorde a los resultados obtenidos durante el proceso de la investigación, se determina que las NIIF para las PYMES son catalogadas como una herramienta potencial que otorga a la información financiera validación internacional, y aplicar un proceso de transición requiere de inversión en recursos humanos calificados y capacitados en temas de Normas Internacionales de Información Financiera; por lo que, es necesario para el Centro de Pinturas Nubia Estrada un proyecto de inversión para la aplicación del proceso de transición de PCGA a NIIF para las PYMES, con un equilibrio satisfactorio en cuanto a costo – beneficio.



v. INDICE

i. DEDICATORIA.....	i
ii. AGRADECIMIENTO.....	ii
iii. CARTA AVAL DEL TUTOR.....	iii
iv. RESUMEN.....	iv
I. INTRODUCCIÓN	1
1.1. ANTECEDENTES DEL PROBLEMA.....	4
<i>1.1.1. Antecedentes Teóricos o Históricos</i>	<i>4</i>
<i>1.1.2. Antecedentes de Campo</i>	<i>6</i>
1.2. JUSTIFICACIÓN.....	8
1.3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	10
1.4. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	11
II. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	12
2.1. OBJETIVO GENERAL.....	12
2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	12
III. MARCO TEÓRICO	13
3.1. PERFIL DE LA EMPRESA.....	13
3.2. ASPECTOS GENERALES DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) PARA LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES (PYMES)	19
<i>3.2.1. Definición de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)</i>	<i>19</i>
<i>3.2.2. Definición de Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES)</i>	<i>20</i>
<i>3.2.3. Importancia</i>	<i>21</i>
<i>3.2.4. Principales diferencias entre las NIIF plenas (NIIF 1) y las NIIF para Pymes (sección 35).....</i>	<i>22</i>
<i>3.2.5. Estructura.....</i>	<i>23</i>
<i>3.2.6. Características Cualitativas de los Estados Financieros</i>	<i>24</i>
3.3. TRANSICIÓN A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) PARA LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES (PYMES)	27
3.3.1. Alcance	27
3.3.2. Adopción por primera vez	27
3.3.3. Fecha de transición.....	28
3.3.4. Procedimientos para preparar los estados financieros en la fecha de transición	28
3.3.4.1. Políticas Contables	29
3.3.4.2. Excepciones para el proceso de transición a la NIIF para las PYMES	30
3.3.4.3. Exenciones para el proceso de transición a la NIIF para las PYMES	30
3.3.4.4. Información a revelar	31
3.4. ANÁLISIS ESTRATÉGICO DE LA EMPRESA.....	32
3.4.1. Análisis Financiero.....	32
3.4.2. Razones Financieras	33
3.4.3. Análisis de las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA)	34



IV. PREGUNTAS DIRECTRICES.....	36
V. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES	37
VI. DISEÑO METODOLÓGICO	38
VII. ANÁLISIS DE RESULTADOS	41
7.1. ANÁLISIS FINANCIERO.....	45
7.2. RAZONES FINANCIERAS.....	52
7.3. ANÁLISIS DU PONT.....	67
7.4. ANÁLISIS DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS (FODA).....	69
7.5. ESTRUCTURA DE UNA PROPUESTA TÉCNICA PARA LA TRANSICIÓN Y ADOPCIÓN DE PCGA A LA NIIF PARA LAS PYMES.....	70
7.5.1. Marco de referencia contable en Nicaragua	70
7.5.2. Acerca de las NIIF para las Pymes	70
7.5.3. Adopción por primera vez en la transición de las NIIF para las Pymes	71
7.5.4. Objetivos y alcance de la Consultoría.....	72
7.5.5. Metodología y alcance del proyecto de adopción	72
7.5.5.1. Fases del proceso de transición	74
7.5.6. Estado de Situación Financiera de Apertura	76
7.5.7. Manual General de Contabilidad	77
7.5.8. Informe Ejecutivo	77
VIII. CONCLUSIONES	79
X. BIBLIOGRAFÍA	82
XI. ANEXOS	85



I. Introducción

Las NIIF para PYMES está conformada por 35 secciones, en las cuales, estipula los requerimientos necesarios para que una entidad pueda elaborar y presentar información financiera íntegra y comparable, permitiendo la toma de decisiones económicas oportunas y eficientes. Fueron creadas para ser utilizadas en empresas que no tuvieren responsabilidad pública, y que presenten estados financieros con propósito de información general, de manera tal que, con su adopción se dé cumplimiento a los objetivos establecidos por el IASB¹.

El desarrollo del presente escrito se basa en el proceso de transición a las NIIF para las PYMES, sustentada en la sección 35; considerando los lineamientos establecidos por la referida norma que dan la pauta para identificar, considerar y aplicar los cambios sustanciales que requieren de ajuste y reclasificaciones según las circunstancias en cuanto a los PCGA² como marco normativo anterior, para realizar la adopción de las NIIF por primera vez; como nuevo marco de información financiera internacional.

Por lo que, abordar el marco normativo en mención, es de gran relevancia por el hecho de ser de obligatorio cumplimiento y por caracterizarse como un conjunto de normas de carácter mundial, calificando a los estados financieros por su consistencia y comparabilidad. A ello se le atribuye que, la omisión de este conjunto de normas crea el riesgo de perder relaciones de negocios estratégicos y de enfrentar barreras para el acceso y renovación de préstamos. Por tanto, la presente investigación se realizó tomando en cuenta un estudio previo como fase inicial para la adopción de las NIIF para las PYMES aplicado al Centro de Pinturas Nubia Estrada.

Nota: ¹ Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés)

² Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados



Cabe recalcar que, la investigación corresponde a un diseño exploratorio cuyos métodos y técnica de recolección de datos se basan en fuentes primarias y efectuando entrevistas dirigidas con preguntas abiertas a la Gerente Propietaria y Contador General de la entidad, ello como parte de la investigación de campo. Paralelo a la guía de revisión documental, se utilizaron documentos financieros de la entidad con corte al 31 de diciembre de 2014 y 2015, a la vez, se acudió a fuentes secundarias extrayendo información de tesis de grados afines al tema de investigación, leyes, y publicaciones en internet.

En correspondencia a la estructura del documento, este se encuentra integrado por siete capítulos cuyo abordaje se identifican a continuación:

En el acápite I, se desarrollan los antecedentes de las NIIF para las PYMES a nivel teórico e investigaciones de campo. Las consideraciones son abordadas dentro del contexto nacional y de aportes investigativos internacionales. Paralelamente, se plantea la problemática y formulación de la misma correspondientes al tema de investigación. Del mismo modo se presenta el acápite II, el cual comprende la formulación de los objetivos de estudio que guían este proceso de investigación.

En cuanto al acápite III, se desarrolla el marco teórico integrado por las concepciones básicas que forman la fundamentación correspondiente a los aspectos esenciales del proceso de transición a las NIIF para las PYMES, específicamente la sección 35.

Seguidamente, en el acápite IV se precisan las preguntas directrices, constituyéndose en una guía específica que traza los ejes de la presente investigación. Tales elementos, serán de utilidad al momento de calificar, fundamentar y concretar las acciones pertinentes para fortalecer



las conclusiones. Además, esta sección es complementaria con la operacionalización de variables presentada en el acápite V, comprendiendo los respectivos procedimientos, en conjunto con las técnicas aplicables para la obtención de información. Por otra parte, el acápite VI detalla el diseño metodológico, siendo en todo caso el abordaje del tipo de estudio, la población, instrumentos y técnicas aplicadas para la recolección e interpretación de los datos. Finalmente, la investigación tiene su culminación en la bibliografía y anexos correspondientes.



1.1. Antecedentes del Problema

1.1.1. Antecedentes Teóricos o Históricos

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), se estableció en 2001, como parte de la Fundación del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (Fundación IASC).

Los objetivos que se establecen para la Fundación IASC y del IASB se enuncian de la siguiente manera:

(a) Desarrollar, buscando el interés público, un único conjunto de normas contables de carácter global que sean de alta calidad, comprensibles y de cumplimiento obligatorio, que requieran información de alta calidad, transparente y comparable en los estados financieros y en otra información financiera, para ayudar a los participantes en los mercados de capitales de todo el mundo, y a otros usuarios, a tomar decisiones económicas;

(b) Promover el uso y la aplicación rigurosa de esas normas;

(c) Cumplir con los objetivos asociados con (a) y (b), teniendo en cuenta, cuando sea necesario, las necesidades especiales de las pequeñas y medianas entidades y de economías emergentes; y

(d) Llevar a la convergencia entre las normas contables nacionales y las Normas Internacionales de Contabilidad y las Normas Internacionales de Información Financiera, hacia soluciones de alta calidad.



Como parte de lo establecido, el IASB es el organismo emisor de normas de la Fundación IASC, y responsable de la aprobación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, incluyendo las Interpretaciones) y documentos relacionados, tales como el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Estados Financieros, proyectos de norma y documentos de discusión.

Complementariamente, antes que el IASB comenzara sus operaciones, las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y las Interpretaciones relacionadas eran establecidas por el Consejo del IASC, el cual fue creado el 29 de junio de 1973.

En el mismo orden de ideas, y en un contexto nacional, se debe recalcar el escenario de cambio para el Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua, siendo quienes aprueban la adopción de las NIC por la Junta Directiva el Colegio en mención, este hecho ocurre el 8 de junio de 2003; y dicho cambio tendría vigencia a partir del 01 de julio de 2004.

Al dato anterior le sucede la prórroga de NIIF Completas y disposición de esperar la adopción de las NIIF para las PYMES, hecho ocurrido el 15 de Noviembre de 2007. Posteriormente, se efectúa la adopción de las NIIF para las PYMES con entrada en vigencia el 01 de julio de 2011, determinando las fechas claves para dicho proceso.

Por consiguiente, la Junta Directiva del Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua se enfatiza en los aspectos trascendentales del nuevo marco contable global, destacando las fechas clave para la aplicación del proceso de transición, PCGA de Nicaragua, bases contables no aceptables, informe de auditoría externa sobre la base de NIA's de uso general y restringido.



1.1.2. Antecedentes de Campo

Como parte de las investigaciones efectuadas sobre la temática de NIIF para PYMES, específicamente la sección 35, se han identificado diversas publicaciones tanto de carácter nacional como internacional, de los cuales se mencionan los siguientes:

Pérez, X. (2016), en su tesis para obtener el grado de Máster en Contabilidad con énfasis en auditoría, titulada “Evaluación del efecto financiero en el proceso de implementación de las normas internacionales de información financiera en los estados financieros al 31 de diciembre 2015 de la empresa impresiones S.A.” y presentada en la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, tiene por objetivo evaluar el efecto financiero que conlleva el proceso de implementación de las Normas Internacionales de información financieros durante el período 2015 relacionada con la inversión en la transición y la presentación de la posición financiera de manera razonable.

Del mismo modo, López, J., González, R. & Menjívar, A. (2013) en su tesis para obtener el grado de Licenciado en Contaduría Pública en la Universidad de San Salvador, titulada “Proceso de Transición con base a NIIF PYMES en entidades dedicadas al servicio de ingeniería eléctrica en el Departamento de San Salvador” presentaron como objetivo de investigación, mostrar el desarrollo de la aplicación de la Sección 35 establecida por las Normas Internacionales de Información Financiera para las PYMES, logrando proporcionar así un modelo de aplicación para la transición y adopción basado en el nuevo marco contable internacional.



Por otro lado, Cienfuegos, N., Martínez, C. & Regalado, G. (2011) mediante su tesis para obtener el grado de Licenciado en Contaduría Pública en la Universidad de San Salvador, titulada “Transición a la norma internacional de información financiera para pequeñas y medianas entidades, en las empresas manufactureras del área metropolitana de San Salvador”, proponen un modelo de aplicación del proceso necesario para la transición a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades en el marco del cumplimiento de adopción de la Normativa Técnica Internacional.



1.2. Justificación

La emisión de las NIIF para las PYMES se basa en el interés público; proporcionando un conjunto de normas con estándares contables internacionales de alta calidad. Cuenta con 35 secciones, creadas para ser utilizadas en empresas que no tuvieren responsabilidad pública, y que presenten estados financieros con propósito de información general, dando lugar a la toma de decisiones económicas oportunas y eficientes a través de la elaboración y presentación de información financiera íntegra y comparable. Además, el marco contable en mención está referido a brindar cualidades significativas a la información financiera, desde su preparación hasta su presentación.

Es preciso mencionar que, las pequeñas y medianas entidades se constituyen en un elemento fundamental para el desarrollo económico de un país y, la actividad contable es considerada un elemento primordial para toda entidad, desde una incipiente hasta la que posee mayor trayectoria en el mundo laboral. Por lo que, emerge la necesidad de contar con un proceso contable bajo un marco normativo de aceptación internacional, cuyos lineamientos estén en función de brindar calidad y razonabilidad a la información financiera. Tal consideración, se constituye en uno de los objetos de estudio, concientizar sobre la importancia de la aplicación del proceso de adopción a las NIIF para las PYMES, siendo este de obligatorio cumplimiento al caracterizarse como un conjunto de normas de carácter internacional.



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua
UNAN – Managua
Facultad de Ciencias Económicas



Por ende, la presente investigación está orientada a realizar un enfoque inicial desde el punto de vista no financiero en una entidad que decide realizar su proceso de transición de PCGA a NIIF para las PYMES, tomando como referencia el Centro de Pinturas Nubia Estrada.



1.3. Planteamiento del problema

Actualmente, las premisas en cuanto a las entidades que aún no han realizado el proceso de adopción de las NIIF para PYMES, son el hecho de considerar un trabajo laborioso y quizás con pocos beneficios en relación a su actual marco normativo que rige su actividad contable.

Tales consideraciones, desestiman los resultados adversos que pueden sobrevenir a la negativa del cumplimiento de las normas estándares de acreditación internacional; riesgo de establecer relaciones estratégicas y crean barreras de acceso a financiamientos, tanto a nivel local como extranjero. Como caso de estudio se presenta la entidad “Centro de Pinturas Nubia Estrada”, la cual opera bajo el régimen de persona natural, y su actividad corresponde a la comercialización de pinturas en general. Con veinticuatro años de operar en el mercado nacional se encuentra en proceso de crecimiento y expansión, por lo que, su propietaria presenta el interés de evaluar su posición y capacidad financiera, donde su actividad contable se rige bajo los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados de Nicaragua; razón suficiente para realizar una propuesta de transición a NIIF para las PYMES a partir del año 2018.

Para resaltar los impactos previos a dicho proceso, se hará un enfoque a los efectos no financieros basado en un diagnóstico inicial, donde en un estudio posterior se ofrecerá las bases para relacionar su costo-beneficio en función de una valoración financiera.



1.4. Formulación del problema

¿Cuál es la condición actual en materia contable del Centro de Pinturas Nubia Estrada para considerar una transición a las Normas Internacionales de Información Financiera a partir del año 2018?



II. Objetivos de la Investigación

2.1. Objetivo General

Diagnosticar la aplicación del proceso de transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para las pequeñas y medianas entidades (pymes) al Centro de Pinturas Nubia Estrada a partir del año 2018.

2.2. Objetivos Específicos

- Analizar el proceso de transición según la sección 35 de las NIIF para las PYMES.
- Elaborar un diagnóstico de la situación contable en la empresa Centro de Pinturas Nubia Estrada al 31 de diciembre de 2015, para considerar un proyecto de transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para las pequeñas y medianas entidades (pymes).
- Valorar la posición financiera del Centro de Pinturas Nubia Estrada para un futuro proyecto de transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para las pequeñas y medianas entidades (pymes) sección 35, a partir del año 2018.
- Presentar un diagnóstico inicial para aplicar la transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para las pequeñas y medianas entidades (pymes) sección 35, al Centro de Pinturas Nubia Estrada a partir del año 2018.



III. Marco Teórico

3.1. Perfil de la Empresa

– Generalidades

El **Centro de Pinturas Nubia Estrada** tiene sus albores en 1992, ubicándose en el Departamento de Managua y con capital propio de la Propietaria cuyo nombre identifica la empresa misma.

La comercialización y preparación de pintura automotriz se constituyó en una iniciativa que permitiera la estabilidad socio-económica para la Señora Estrada, contando para ese entonces con un capital humano de cuatro trabajadores y un capital de trabajo de diez mil dólares. La idea emprendedora de la propietaria trascendió hasta el punto de llegar a convertirse en una empresa con excelente rentabilidad y altos estándares de calidad en el ramo de pintura automotriz, atribuyendo a la imagen institucional una satisfactoria sostenibilidad y favoreciendo con empleo a más de cincuenta familias.

Actualmente ha alcanzado y logrado grandes conocimientos, destrezas, habilidades, dominio y manejo de los productos y líneas Acrílicas y Poliuretanos Automotriz de primera calidad; siendo estos, los elementos principales del giro económico; también, dispone de todos los productos derivados que son necesarios para el proceso de lijado, rellenadores y masillas, recubrimientos para carrocerías, productos para soldadura, sistema de pulido y abrillantado, insumos para reparación de componentes plásticos, materiales para seguridad personal, entre otros, de manera tal, que Centro de Pinturas NUBIA ESTRADA se ha constituido como una



empresa líder y especializada no solo en pintura automotriz, también en pintura industrial, madera y arquitectónica.

De esta manera la Institución se encamina al crecimiento y desarrollo, ampliando su mercado con una cobertura a nivel nacional en todas las zonas del País: Managua, Occidente, Suroriente, Norte, Centro y Costa Atlántica; maneja su propia flota vehicular brindando una atención de calidad, personalizada y frecuente a los clientes. Dicho logro es gracias a que, cuenta con un equipo de ventas y de distribución; experto, competente y altamente calificado en el ramo de la pintura.

Se cuenta con una cartera de 2,371 clientes, logrando una relación mutuamente beneficiosa en diferentes canales de distribución con Empresas Nacionales, Internacionales, Instituciones del Estado, Talleres, Centros de Pinturas, Ferreterías, entre otros.

Porcentualmente se distribuye de la siguiente manera: **67.5%** Automotriz (Talleres: 50%, Centros de Pinturas: 17.5%) **17.8%** Ferretería, **12.5%** Proyectos e Industrias, **2.2%** Otros.

Misión: Satisfacer las necesidades de nuestros clientes con una amplia oferta de productos y servicios de Pinturas Automotrices en sus líneas Acrílicas y Poliuretanos automotriz, con todos los insumos pertinentes al proceso de restauración de los perfiles de los automotores. Paralelamente nuestro desempeño empresarial estará enfocado al cumplimiento de vastos criterios de calidad, entrega inmediata, confianza, responsabilidad social y calor humano.

Visión: Establecernos como empresa líder y competitiva en la comercialización de pinturas



automotrices, siendo la solución integral al mercado nicaragüense; garantes de altos estándares de calidad, desempeño, precios competitivos y prestigio de las marcas, fabricados con la mejor materia prima y uso de avances tecnológicos.

Objetivos estratégicos:

- Establecer un sistema estandarizado que esté enfocado a los parámetros que deberá regir la preparación y comercialización de pintura automotriz, de tal forma que sea una directriz para lograr la satisfacción del cliente en preferencia y calidad.
- Posicionar nuestro producto a nivel nacional a través de tres facetas que distingan al mismo tal como tecnificación, calidad y confianza.
- Especializar nuestro recurso humano responsable de la preparación de pintura automotriz, cuyo resultado sea la distinción del cliente en correspondencia a la eficiencia y calidad.
- Elaborar un excelente perfil ocupacional correspondiente al área jornal y administrativa, con el objeto de lograr una excelente estructura organizacional que permita un cumplimiento efectivo y eficaz en el ejecutamiento de tareas.
- Promover una excelente relación laboral y atención al cliente, de tal forma que la buena imagen empresarial este posicionada como líder en productos y atención personalizada.

Valores:

- **Compromiso.** Como institución **CENTRO DE PINTURAS NUBIA ESTRADA** está caracterizada por su compromiso en servicio de calidad, atención personalizada y excelente ambiente laboral con el fin de maximizar en todas sus labores resultados positivos.



- **Responsabilidad.** Dentro de nuestros valores la responsabilidad es un factor sobre el cual nuestra institución está fundamentada y es nuestra labor educar a nuestro recurso humano con la responsabilidad; para que los resultados en la reflexión, administración y orientación sean oportunos y gratificantes.
- **Lealtad.** Es obligación de nuestro capital humano ejecutar las tareas encomendadas con pasión y con fidelidad a esta prestigiosa institución; tomando en consideración el compromiso aun en circunstancias cambiantes.
- **Respeto.** Se establece dentro de nuestro valores el respeto como un factor de reciprocidad; facilitando una excelente comunicación y buen trato entre directivos y subordinados.
- **Profesionalismo.** Ejecutar nuestras labores con profesionalismo deberá ser un sistema integral de nuestra estructura organizacional logrando que las prácticas, comportamientos y actitudes de nuestro personal se rijan por los estándares preestablecidos de **CENTRO DE PINTURAS NUBIA ESTRADA.**
- **Honestidad.** La decencia y la razonabilidad deberán ser elementos fundamentales de la honestidad que distingue a nuestra exitosa institución. Por tanto la veracidad y equidad estarán presente en nuestra responsabilidad social empresarial.

– **Políticas Contables**

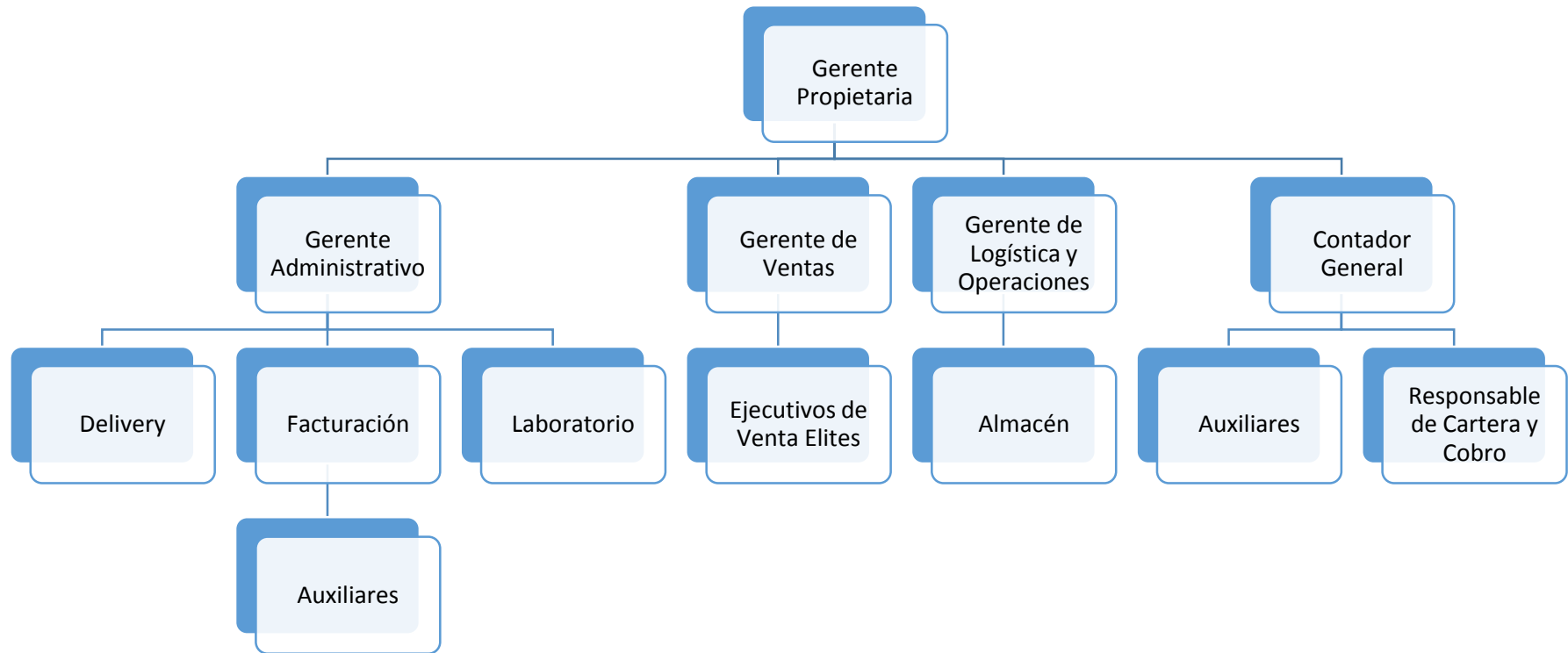
La entidad no cuenta con políticas contables por escrito en las que defina los lineamientos para la contabilización de las transacciones, sucesos o condiciones realizadas por la misma.



– **Marco Contable**

En cuanto al marco contable de aplicación, la entidad prepara su información financiera bajo los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) de Nicaragua siendo sustituido actualmente por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pequeñas y medianas entidades (PYMES).

Figura 4. Organigrama General del Centro de Pinturas Nubia Estrada



Fuente: Elaborado por el autor



3.2. Aspectos generales de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para las Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES)

Las NIIF para las PYMES, son resultado del cumplimiento de objetivos mediante el desarrollo y pronunciamientos realizados por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Estas son diseñadas para ser aplicadas en los estados financieros con propósito de información general, y como normas separadas, se pretende sean un marco contable para la presentación de información financiera a nivel internacional practicable a las pequeñas y medianas entidades, de acuerdo al marco normativo en mención.

Además, las NIIF para las PYMES han sido publicadas con el objeto de crear condiciones más ventajosas donde la visión de cambio sea más propositiva, siempre y cuando, la entidad se ajuste plenamente a las normas financieras de carácter global.

Por tanto, en este acápite, serán desarrollados los aspectos fundamentales para lograr una comprensión más efectiva en cuanto a las Normas Internacionales de Información Financiera, específicamente los requerimientos que una entidad deberá cumplir para efectuar el proceso de transición a las NIIF para las PYMES.

3.2.1. Definición de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Para comprender ampliamente la esencia de las NIIF para PYMES, se debe tener en cuenta que son estándares de aceptación internacional para el ejercicio contable, y por ende, suponen un sustentable manual de políticas contables. Estupiñan, R. (2014) define como:



Pronunciamientos de carácter técnico que exigen seguir prácticas contables que son aceptables tanto para los usuarios (propietarios y directores de la entidades, inversionistas, prestamistas, clientes, proveedores, entidades de control y vigilancia, entre otros) como para los preparadores de información financiera (gerentes financieros y contadores profesionales) en un ámbito internacional (p. 35).

En el mismo orden de ideas, el marco normativo en mención establece los requisitos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar que deben cumplir los hechos económicos reflejados en la preparación y presentación de los estados financieros con propósito de información general. (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad [IASB], 2009).

Dichos lineamientos se basan en un marco conceptual referenciado en conceptos intrínsecos en cuanto a la información presentada dentro de los estados financieros con propósito de información general, de tal manera que, se provea una formulación estándar que sirva de base en el criterio profesional, en situaciones de resolución a cuestiones contable. (IASB, 2009).

3.2.2. Definición de Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES)

Las Pymes son caracterizadas por parámetros análogos en diferentes países, pues toman en cuenta factores como el nivel de ingresos, número de empleados, valores de los activos, entre otros. No así, en las NIIF para las PYMES, ya que establece su propia definición.

“Son todas aquellas pequeñas y medianas entidades que no tienen obligación pública de rendir cuenta y las cuales presentan estados financieros con propósito de información general para usuarios externos”. (IASB, 2009).



Por otra parte, y en un contexto nacional, la Ley 645, Ley de Promoción, Fomento y Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Ley MIPYME) aprobada el 24 de Enero del 2008 y publicada en el Diario Oficial La Gaceta N0.28 del 8 de Febrero del 2008, clasifica tales entidades dependiendo del número total de trabajadores permanentes, activos totales, y ventas totales anuales.

3.2.3. Importancia

Como parte de la unión de términos necesarios, Ramírez Echeverry & Suarez Balaguera, (2012) permiten comprender la consistencia de las NIIF para las PYMES, y su aporte establece que, la importancia se fundamenta en la creación de pautas para que la información financiera sea presentada de forma transparente y de mejor calidad, permitiendo así su comparabilidad.

Por otra parte, los mismos autores indican que para los inversionistas, beneficia no solo a quienes proporcionan deuda o capital de patrimonio, sino a quienes buscan capital, porque reducen sus costos de cumplimiento y eliminan o disminuyen incertidumbres que afectan su costo. Además, el hecho de ser estándar facilita los procesos de auditoría, control y aseguramiento.

Por consiguiente, dicho marco normativo está diseñado con una amplia profundidad conceptual, de manera tal, que facilite una educación integral y el entrenamiento sea propicio. Su objetivo está guiado a proveer a usuarios de herramientas necesarias que faciliten la utilización de los lineamientos estandarizados hasta el grado de la especialización.



Dentro de las ventajas que comprenden las NIIF para las PYMES encontramos que, mediante sus políticas de aplicación y cumplimiento permite comparar a inversores, prestamistas y otros, los Estados Financieros de las pequeñas y medianas entidades, a la vez que, reduce la dificultad de su preparación. También, proporciona a las economías emergentes una base de información financiera reconocida mundialmente. (Estupiñan, R., 2014)

3.2.4. Principales diferencias entre las NIIF plenas (NIIF 1) y las NIIF para Pymes (sección 35)

Las principales diferencias entre los requerimientos para la contabilización e información financiera al adoptar por primera vez la NIIF para las PYMES y las NIIF Completas incluyen los siguientes:

- La NIIF para las PYMES está redactada en lenguaje sencillo e incluye mucho menos orientación sobre cómo aplicar los principios.
- La NIIF para las PYMES incluye una exención por impracticabilidad

No se requiere la reexpresión de uno o más ajustes, si resulta impracticable. De forma similar, no se requiere proporcionar información comparativa si resulta impracticable (véase el párrafo 11 de la sección 35).

- Las excepciones especificadas en el párrafo 9 de la sección 35, incisos (a), (b) y (e) son similares a las excepciones en la NIIF 1. No obstante, difieren en los detalles, lo que se traducirá en diferencias en la práctica.

- La mayoría de las excepciones detalladas en el párrafo 10 de la misma sección, también se permiten conforme a la NIIF 1, salvo que difieren en los detalles, lo que se traducirá en diferencias en la práctica.
- La excepción en el párrafo 9 de la sección 35, inciso (d) en relación con las operaciones discontinuadas no se encuentran en al NIIF 1.
- El párrafo 10 de la sección 35, inciso (h), les permite a las entidades que adoptan por primera vez las NIIF para las PYMES que no reconozcan a la fecha de transición a la NIIF, los activos y pasivos por impuestos diferidos. Esta exención no se incluye en la NIIF 1.
- Ciertas exenciones que se incluyen en la NIIF 1 no se encuentran en la sección 35 porque no son relevantes para los requerimientos contables en las NIIF para las PYMES (p. ej., exenciones relacionadas con seguros, beneficios a los empleados, activos y pasivos de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, y la designación de instrumentos financieros reconocidos con anterioridad).
- La sección 35 no exige ciertas revelaciones en la NIIF 1; por ejemplo: el uso del valor razonable como costo atribuido, el uso de costos atribuido para inversiones en entidades subsidiarias, asociadas y controladas conjuntamente y/o el uso de costo atribuido para los activos de petróleo y gas .

3.2.5. Estructura

Con la publicación de las NIIF para las PYMES en Julio de 2009, se estimó que podrían ser elegibles por aproximadamente el 99% de las entidades del mundo que elaboran estados



financieros con propósitos de información general (Casinelli, H. 2011). Como consecuencia de su emisión, el cuerpo normativo del IASB presenta en la actualidad una estructura que diferencia a las NIIF Completas (Full IFRS), con respecto a las NIIF para las PYMES, donde su integración está formada por 35 secciones (Contenido técnico) y su respectivo glosario de términos.

Por otra parte, las NIIF Completas manifiestan estándares adecuados para todo tipo de entidades, en especial para aquellas con obligación pública de rendir cuentas. La integración de éstas comprende: Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), Interpretaciones desarrolladas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el antiguo Comité de Interpretaciones (SIC).

Es entonces que, se precisan como marcos normativos diferenciados cuyos lineamientos brindan los fundamentos necesarios y complementarios para que los usuarios puedan regirse de manera fiable en la presentación de la información financiera, debiendo demostrar el apego total desde el proceso de transición, adopción y continuidad de las normas en mención, según corresponda el caso de aplicación.

3.2.6. Características Cualitativas de los Estados Financieros

“Son atributos que hacen que la información financiera sea verdaderamente útil para la toma de decisiones; que haya rigor en la valoración y la suma de todos conduce a evidenciar la razonabilidad de los estados financieros” Ramírez, et al. (2012)



La consistencia de las NIIF para las PYMES, resalta el hecho de tomar en cuenta las características cualitativas que deben cumplir los estados financieros con propósitos de información general. El objetivo de éstos, es proporcionar información respecto a la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de la entidad; propicios para la toma de decisiones en torno a la economía de la misma, las que son realizadas por un conjunto de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información (IASB, 2009).

Por consiguiente, las cualidades que deberá cumplir la información presentada en los estados financieros deberán aplicarse de forma correlativa. De acuerdo a los estándares internacionales de información financiera, se establecen las siguientes:

- **Comparabilidad.** La información que sea presentada en los estados financieros deberá ser comprensible, puesto que, es proporcionada a un conjunto de usuarios con conocimientos financieros, así como, quienes tienen la voluntad de visualizar la información con habilidad razonable.
- **Relevancia.** Debe ser relevante, en vista del nivel de influencia que ejerce sobre las decisiones económicas de parte de quienes la utilizan.
- **Materialidad o Importancia relativa.** Los datos reflejados en los estados financieros deben ser considerados por su importancia relativa, puesto que, la toma de decisiones está en dependencia de los importes de cada partida o de los errores que sean juzgados de parte de los usuarios.



- **Fiabilidad.** Se considera la fiabilidad en los estados financieros, siempre y cuando, esté libre de errores significativos y sesgos, y lo que se presenta es razonable.
- **Esencia sobre forma.** La importes que conforman la información financiera deben ser presentados de acuerdo a la naturaleza en que fueron realizados según las transacciones, sucesos y demás condiciones
- **Prudencia.** Es un elemento fundamental como un grado de precaución, de tal manera que los juicios no expresen excesos ni defectos, sino sean de acuerdo a la naturaleza de las transacciones.
- **Integridad.** Para que la información de los estados financieros sea íntegra, debe estar dentro de los parámetros de la fiabilidad, los límites de importancia relativa y el costo
- **Comparabilidad.** La medida y presentación de las cuantías que integran la información en los estados financieros, debe ser uniforme a través del tiempo para la misma entidad, de manera que, permita a los usuarios la capacidad de evaluar la situación financiera, rendimiento y flujos de efectivo relativos.
- **Oportunidad.** La presentación de los estados financieros debe ser oportuna, pues influye en las decisiones económicas de los usuarios. El cumplimiento de esta cualidad, implica un alto grado de relevancia.
- **Costo – Beneficio.** Finalmente, los datos presentados en los estados financieros quedan a juicio de parte de los usuarios, quienes esperan que los beneficios derivados de la información excedan a los costos de suministrarla.



3.3. Transición a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para las Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES)

La sección 35 comprende en su conjunto los procedimientos contables a aplicar por una entidad que adopta por primera vez las NIIF para las PYMES. Todos los requerimientos de información financiera que se establecen en tal sección, guían sustancialmente a los usuarios para la correcta contabilización de la transición de PCGA a NIIF para las PYMES hasta la revelación la información requerida en los primeros estados financieros conforma a las marco de información financiera en mención.

3.3.1. Alcance

El alcance de la sección 35 lo encontramos en los párrafos 1 y 2 de la misma, los cuales nos expresan que, tal sección será de aplicación para las entidades que adopten por primera vez las NIIF para las PYMES, independientemente de la base de su marco contable anterior . Además, el proceso de adopción será una sola ocasión, no importando si una entidad que utiliza las NIIF para las PYMES deja de usarla durante uno o más períodos; este caso no será aplicable a una nueva adopción.

3.3.2. Adopción por primera vez

Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (2009) sección 35, párrafo 4.

Los requerimientos del párrafo 35.4 nos establece que, cuando una entidad practique la adopción de las NIIF para las PYMES por primera vez, deberá presentar sus primeros estados financieros realizando una declaración explícita y sin reservas, del cumplimiento de dicha norma. Para ello, se deben tomar en consideración las siguientes situaciones: que no haya presentado estados



financieros en los periodos anteriores, que sus estados financieros anteriores más recientes hayan sido preparados según requerimientos nacionales no coherentes con todos los aspectos de esta NIIF, o bien, que haya presentado sus estados financieros anteriores más recientes en conformidad con las NIIF completas. La determinación de adopción por primera vez es directa y se requiere de un vasto juicio profesional. (p.215)

Complementariamente, las NIIF para PYMES establece que, los componentes que incluye un conjunto completo de estados financieros son: un estado de situación financiera, un solo estado de resultado integral o, dos estados complementarios considerando un estado individual de resultados y un estados individual de resultados integral, un estado de cambios en el patrimonio, un estado de flujos de efectivo, y sus respectivas notas a los estados financieros.

3.3.3. Fecha de transición

De conformidad al Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (2009) Sección 3, lo establecido en el párrafo 14 del mismo “Presentación de Estados Financieros” señala que, una entidad puede presentar información comparativa de tipo narrativo y descriptivo, con respecto a más de un periodo anterior comparable.

Por ello, la fecha de transición a la NIIF para las PYMES de una entidad es el comienzo del primer periodo para el que la entidad presenta información comparativa completa, de acuerdo con esta NIIF, en sus primeros estados financieros conforme a esta NIIF.

3.3.4. Procedimientos para preparar los estados financieros en la fecha de transición

El proceso de transición a las NIIF para las PYMES, se caracteriza por su nivel de complejidad, el cual requiere de esfuerzo y dedicación para lograr con el cumplimiento de los



objetivos establecidos por los estándares internacionales de información financiera; por lo que, se requiere de la intervención de especialistas en la materia y suficiente capacitación por parte de los miembros colaboradores a nivel interno y externo, según el caso, para la entidad que realiza el proceso de adopción.

Por consiguiente, parte de los procedimientos que guían la preparación de los estados financieros en la fecha de transición, específicamente los subpárrafos (a) a (d) de la sección 35 párrafo 7, establecen que una entidad que adopta por primera vez las NIIF para las PYMES deberá en su estado de situación financiera de apertura: (a) reconocer todos los activos y pasivos cuyo reconocimiento sea requerido por la NIIF para las PYMES, (b) no reconocer partidas como activos o pasivos si esta NIIF no permite dicho reconocimiento; (c) reclasificar las partidas que reconoció, según su marco de información financiera anterior, como un tipo de activo, pasivo o componente de patrimonio, pero que son de un tipo diferente de acuerdo con esta NIIF; y (d) aplicar esta NIIF al medir todos los activos y pasivos reconocidos.

3.3.4.1. Políticas Contables

“Son políticas contables los principios, bases, convenciones, reglas y procedimientos específicos adoptados por una entidad al preparar y presentar estados financieros”. (IASB, 2009)

Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (2009) Sección 35. El párrafo 8 de la sección en desarrollo establece que,

Puede existir discrepancia entre el marco de información financiera que la entidad utilizó en su estado de situación financiera de apertura, en comparación con las que utilizaba antes de la fecha de transición. Además, los cambios resultantes correspondientes a las transacciones, otros



sucesos o condiciones serán reconocidos directamente a las ganancias acumuladas. Tal reconocimiento favorece a la representación y la comparabilidad de la información financiera en el tiempo y con otras entidades cuyos estados financieros cumplen con la NIIF para las PYMES. (p.216)

3.3.4.2. Excepciones para el proceso de transición a la NIIF para las PYMES

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (2009) en la sección en desarrollo, párrafo 9, designa las condiciones en las que una entidad no podrá en su proceso de adopción de las NIIF, cambiar retroactivamente la contabilidad llevada a cabo en su marco de información financiera anterior para ninguna de las siguientes transacciones:

- Baja en cuantías de activos financieros
- Contabilidad de coberturas
- Estimaciones Contables
- Operaciones discontinuadas
- Medición de participaciones no controladoras

3.3.4.3. Exenciones para el proceso de transición a la NIIF para las PYMES

De acuerdo al Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (2009), las exenciones descritas en la sección 35, son de libre elección al momento de realizar la adopción de las NIIF para las PYMES por primera vez, siendo éstas, las siguientes:

- Combinaciones de negocios
- Transacciones con pagos basados en acciones



- Valor razonable como costo atribuido
- Revaluación como costo atribuido
- Diferencias de conversión acumuladas
- Estados financieros separados
- Instrumentos financieros compuestos
- Impuestos diferidos
- Acuerdos de concesión de servicios
- Actividades de extracción
- Acuerdos que contienen un arrendamiento
- Pasivos por retiro de servicio incluidos en el costo de propiedades, planta y equipo.

Debido a que, en algunas circunstancias la aplicación retroactiva puede resultar en mayor costo o esfuerzo significativo, y en algunos casos impracticable, las entidades decidirán que exención aplicar en función de su equilibrio entre costo y beneficio. Cabe señalar que, de aplicar una determinada exención en el proceso de adopción por primera vez, deberá realizarlo de forma sucesiva para las transacciones, otros eventos o condiciones similares; por el requerimiento de cumplir con la uniformidad de las políticas contables.

3.3.4.4. Información a revelar

De acuerdo al Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (2009) de conformidad a los requerimientos que estipula la sección 35 de las NIIF para las PYMES, una entidad que adopta por primera vez dicha norma, deberá inferir cómo ha afectado a su situación



financiera, rendimiento financiero y los flujos de efectivo presentados conforme a su marco de información financiera anterior.

Además, deberá incluir en sus primeros estados financieros elaborados de acuerdo a las NIIF para las PYMES; un detalle de las causas que influyeron en el cambio de las políticas contables, conciliaciones de su patrimonio, en el que refleje los efectos de la transición de su marco de información financiera anterior con respecto al nuevo marco de información financiera internacional.

Para susodicho caso, la entidad deberá presentar su conciliación patrimonial tomando en cuenta tanto la fecha de transición al nuevo estándar de información financiera, como la fecha del último período presentado en sus estados financieros conforme a su marco anterior.

Por consiguiente, en el proceso de transición deberá diferenciarse todos los errores que pueden ser corregidos mediante las ganancias acumuladas, de los ajustes surgidos a raíz de los cambios en las políticas contables.

3.4. Análisis estratégico de la Empresa

3.4.1. Análisis Financiero

Para establecer un parámetro en cuanto al análisis del entorno económico y estratégico de una entidad, una de las principales fuentes son los estados financieros de la misma, cuyos datos permiten calcular los índices objetos de injerencias para determinar las fortalezas o debilidades financieras. Por tanto, un análisis financiero es una evaluación sobre el cual una entidad se apoya para una planeación estratégica a corto y largo plazo, de tal manera que las decisiones



sean oportunas para garantizar el bienestar financiero, considerando a la vez la capacidad y el juicio de la administración financiera.

Este análisis se caracteriza por estar sujeto a las necesidades de decisión, y su presentación puede ser vertical u horizontal. La diferencia entre uno y otro estriba en que, el análisis horizontal es el estudio de los cambios porcentuales en los estados financieros comparativos, mientras que, el análisis vertical muestra la relación de cada partida con su monto base del 100%. Horngren, C. T. (2010)

3.4.2. Razones Financieras

Son catalogadas como herramientas financieras cuyo objetivo es servir de análisis en la información presentada en los estados financieros de la entidad. Como mínimo, se requiere del estado de pérdidas y ganancias, y el estado de situación financiera, de los cuales se extraen cinco categorías de razones financieras, siendo: razones de liquidez, actividad, endeudamiento, rentabilidad y mercado. Gitman, L. y Zutter Ch. (2012).

Las siguientes definiciones permiten considerar la funcionalidad de cada razón, las variables objetos de medición, y las subclasificaciones de cada categoría:

La liquidez, es el mecanismo que una empresa utiliza al medir su capacidad para cumplir con sus obligaciones de corto plazo a medida que estas llegan a su vencimiento, para ello, se utilizan dos medidas básicas: la liquidez corriente y la razón rápida. Gitman, L. y Zutter Ch. (2012).



Por otra parte, los índices de actividad se enfocan en medir el grado de eficiencia con la que opera una empresa en una variedad de dimensiones, como la administración de inventarios, gastos y cobros, por lo que, dentro de su medición incluye los inventarios, cuentas por cobrar y cuentas por pagar. Gitman, L. y Zutter Ch. (2012).

Paralelamente, el índice de endeudamiento es el medio por el cual se determina la proporción de los activos totales que financian los acreedores de la empresa; prescribiendo que, cuanto mayor es el índice, mayor es el monto del dinero de otras personas que se usa para generar utilidades. Gitman, L. y Zutter Ch. (2012).

En cuanto a los índices de rentabilidad, Gitman, L. y Zutter Ch. (2012) afirma “estas medidas permiten a los analistas evaluar las utilidades de la empresa respecto a un nivel determinado de ventas, cierto nivel de activos o la inversión de los propietarios. Sin utilidades, una compañía no podría atraer capital externo” (p.73).

3.4.3. Análisis de las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA)

El concepto FODA se forma por las iniciales de las cuatro variables que lo integran: Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas. Este análisis ha logrado alcanzar un alto grado de importancia dentro de la dirección estratégica, puesto que, es un método eficaz que resume factores internos y externos de la entidad sobre la que se realiza el estudio, resaltando en el mismo, aspectos positivos y negativos para la toma de decisiones futuras como parte de la estrategia empresarial.

Para una mejor comprensión de las cuatro variables mencionadas, PROMOVE CONSULTORIA E FORMACIÓN SLNE (2012) afirma:



De estas cuatro variables las Fortalezas y las Debilidades hacen referencia a los factores internos de la empresa, y precisamente por ello son los puntos sobre los que resulta más fácil trabajar y obtener resultados visibles a corto- medio plazo, ya que son elementos sobre los que se puede actuar directamente y sobre los que la empresa tiene control y capacidad de cambio. Al contrario de las Oportunidades y Amenazas que hacen referencia a los factores externos que afectan a la empresa, y sobre los cuales existe por lo tanto menos capacidad de control ya que no dependen únicamente de las actuaciones de la empresa sino también del entorno en el que se mueve la misma (p.13).



IV. Preguntas Directrices

- ¿De acuerdo a la Sección 35, qué procedimientos se deben realizar para la transición a las NIIF para PYMES?
- ¿Cuáles son las normas técnicas contables que actualmente aplica el Centro de Pinturas Nubia Estrada?
- ¿En qué se debe basar un diagnóstico inicial de la transición a las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas entidades?
- ¿Cómo se encuentra la posición financiera del Centro de Pinturas Nubia Estrada al 31 de diciembre de 2015?
- ¿Qué fundamentos se deben considerar para realizar un proceso de transición a las NIIF para PYMES?

V. Operacionalización de Variables

OBJETIVOS	VARIABLES	DEFINICION CONCEPTUAL	DEFINICION OPERACIONAL	DIMENSION	INDICADOR	ITEMS
Analizar el proceso de transición según la sección 35 de las NIIF para las PYMES.	Procesos de Transición	Adopción por primera vez de las NIIF para las PYMES, Independientemente de la base de su marco contable anterior (IASB, 2009)	Documentarse sobre el proceso de transición y analizar los procedimientos para realizar la transición	Fases del proceso de transición	<ul style="list-style-type: none"> • Documentación contable • Manual de procedimiento • Manual de política contables 	<ul style="list-style-type: none"> • Observación • Entrevistas • Guía de revisión documental
Elaborar un diagnóstico de la situación contable en la empresa Centro de Pinturas Nubia Estrada al 31 de diciembre de 2015, para considerar un proyecto de transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para las pequeñas y medianas entidades (pymes).	Normas Técnicas Contables	Principios, bases, convenciones, reglas y procedimientos específicos adoptados por una entidad al preparar y presentar estados financieros". (IASB, 2009)	Revisión de los procedimientos técnicos y contables que aplica la entidad en estudio	Área Contable	<ul style="list-style-type: none"> • Documentos y registros contables 	<ul style="list-style-type: none"> • Observación • Entrevistas • Guía de revisión documental • Cálculos • Análisis
Valorar la posición financiera del Centro de Pinturas Nubia Estrada para un futuro proyecto de transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para las pequeñas y medianas entidades (pymes) sección 35, a partir del año 2018	Posición Financiera	Resultados del funcionamiento pasado, presente y proyectado de la empresa (Gitman, L. y Zutter Ch., 2012)	Análisis de la información financiera y su importancia para el diagnóstico inicial de la transición	Empresa	<ul style="list-style-type: none"> • Razones Financieras • Análisis horizontal y vertical 	<ul style="list-style-type: none"> • Observación • Entrevistas • Análisis



VI. Diseño Metodológico

Este acápite describe el diseño metodológico que ha sido adoptado para la realización de la presente investigación, planteando los métodos, técnicas, y procedimientos desarrollados para su realización.

Enfoque de la investigación

Correspondiente a las características del estudio realizado en el Centro de Pinturas Nubia Estrada, el enfoque de la investigación se identifica por ser cualitativa inductiva, puesto que, involucra inmersión en el campo, interpretación contextual, establecimiento de preguntas directrices y recolección de datos.

En base a las acciones mencionadas, se determina que, permitirán la obtención de datos necesarios para el debido análisis del tema en estudio y a la vez, se cumplirán con los objetivos propuestos del mismo. Además, se espera que con el diagnóstico inicial de la transición a las NIIF para las PYMES, la entidad en estudio pueda valorar la necesidad de realizar cambios en cuanto a los procedimientos contables que actualmente aplican, ajustando los mismos a la nueva tendencia internacional que otorga calidad a la información y atracción de inversores tanto locales como internacionales.

Tipo de investigación

La investigación corresponde a un diseño exploratorio, en vista que, la función principal es la familiarización de la novedad del tema y crea un punto de partida para estudios posteriores de mayor profundidad.



Población

Considerando la población en la presente investigación, el estudio de caso tuvo una fase exploratoria en el Centro de Pinturas Nubia Estrada. Dicho proceso, consistió en la elaboración de un diagnóstico preliminar en cuanto a la transición a las NIIF para PYMES a partir del año 2017. Cabe mencionar que, dicho caso es una oportunidad para identificar los efectos no financieros que pueden ser comparables a situaciones de entidades que aún preparan su información financiera bajo los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados; además, la evaluación dejará las pautas de forma anticipada en cuanto al proceso de transición de los PCGA a las NIIF para las PYMES.

Muestra

La muestra de estudio se caracteriza por ser no probabilística, y su selección está en función de los criterios del investigador; siendo constituida por la Gerente Propietaria y Contador de la entidad.

Métodos y técnicas de recolección de datos

La información obtenida fue en base a fuentes primarias, y se efectuó entrevistas dirigidas con preguntas abiertas a la Gerente Propietaria y Contador General de la entidad, ello como parte de la investigación de campo.

Paralelo a la guía de revisión documental, se utilizaron documentos financieros de la entidad con corte al 31 de diciembre de 2014 y 2015. Basado en dicha información, se realizó un respectivo análisis para obtener una visualización de la posición económica en la que se



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua
UNAN – Managua
Facultad de Ciencias Económicas



encuentra la entidad en estudio, complementando así la necesidad de adoptar las normas financieras de acreditación internacional. A la vez, se acudió a fuentes secundarias extrayendo información de tesis de grados afines al tema de investigación, leyes, y publicaciones en internet.



VII. Análisis de Resultados

En este acápite se desarrollan el análisis de los resultados obtenidos mediante la aplicación de instrumentos de investigación, los que permitieron formar el diagnóstico inicial en cuanto a la Sección 35 de las NIIF para las PYMES, aplicado al Centro de Pinturas Nubia Estrada.

Los resultados obtenidos se toman en cuenta desde una perspectiva de los efectos no financieros basados en un estudio preliminar a partir de los conocimientos básicos en cuanto a la estructura organizativa, políticas contables con que cuenta la entidad, conocimiento en relación a las NIIF para las PYMES y opinión de expertos en relación a la adopción del marco de información financiera.

En determinación a la entrevista aplicada a la Gerente Propietaria, y guía de observación para la entidad seleccionada como caso de estudio; es una pequeña empresa bajo la modalidad de negocio familiar y con veinticuatro años de operar en el mercado nacional, funciona bajo el régimen de personal natural. Además, se identificó que pertenece al sector terciario de la economía nicaragüense y su objeto principal es la comercialización de pinturas automotriz, industrial, madera y arquitectónica.

Paralelamente, acorde a los criterios de la Propietaria se deduce la anuencia en cuanto a realizar una re estructuración a nivel de procesos donde involucre a todo el personal, considerando en primera instancia la relación costo-beneficio que envuelve el proceso proyectado a aplicar. Ello es correlativo a la opinión de expertos, por el hecho de apreciar la transición de PCGA a NIIF para PYMES como un proyecto; donde se toma en cuenta la



decisión plena de parte de la gerencia, y cuya involucración no considera solamente la división contable, sino a todo el personal de la Entidad.

Conforme entrevista efectuada al Contador de la entidad, se obtiene que, el control de sus operaciones financieras se rige bajo una contabilidad formal mediante un sistema contable computarizado. La elaboración y presentación de sus informes financieros son de acuerdo al marco normativo de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) y carece de un manual de políticas contables y procedimientos para las diferentes situaciones, condiciones y transacciones propios a la naturaleza del negocio. Además, valora la necesidad de elaborar un proyecto de transición por el hecho de otorgar confiabilidad e integridad a la imagen corporativa con la visión de atraer mayores inversores.

Por otra parte, basado en las fuentes consultadas y entrevista a expertos, es necesario considerar los efectos no financieros que emergen de las condiciones que presenta la entidad frente a un proceso de adopción a las NIIF para las PYMES, de las cuales, se identifican los siguientes:

Operativos: Está en correspondencia a la preparación integral de parte del contador principalmente, referido a metodología y funcionamiento de las NIIF para las PYMES. De acuerdo a entrevista efectuada al Contador de la entidad, existe un dominio intermedio en tema de NIIF para las PYMES, por lo que, visiona los beneficios que aportará aplicar un proceso de adopción en relación a la atracción de inversores.



Económicos: El proceso de adopción conlleva a realizar una inversión para el entrenamiento del personal de la entidad, se debe considerar los honorarios al consultor y la necesidad de cambio o adaptación al sistema contable computarizado.

Administrativos y Contable: Es donde se considera la necesidad de estructurar las políticas contables y respectivos procedimientos propios a la entidad. La entidad en estudio, no cuenta con tales políticas por escrito, lo cual es necesario definirlas y establecerlas paralelo al proceso de adopción; ello implica capacitar a todo el personal directivo, constituidos como los facilitadores de información oportuna y razonable.

Información financiera: Bajo el nuevo marco normativo se requiere de ajustes y reclasificaciones en la información financiera cumpliendo con los requerimientos en cuanto a reconocimiento, medición, presentación y revelación.

En el mismo orden ideas, expertos en la materia dejan en manifiesto que, la adopción de las NIIF para las PYMES adquieren un carácter obligatorio en relación a su cumplimiento, y a ello le precede la exigibilidad de parte de las instituciones crediticias para el otorgamiento de préstamos. Además, dentro de las importancias de los estándares internacionales de información financiera se encuentran la proporción de pautas para una correcta valoración de los recursos, obligaciones y patrimonio de la compañía; atribuyendo así una sustentable transparencia a todo su proceso económico.

De acuerdo a los que antecede, las entidades que aún se rigen sobre Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados están en la obligación de ajustarse a las NIIF para PYMES como parte de la transformación y globalización de los procesos contables.



Complementario a los parámetros sustanciales para direccionar el debido proceso de la información contable, se presentan como base los principios de reconocimiento, medición y revelación de los sucesos financieros. Por ende, el proceso de adopción de las NIIF para PYMES; involucra recursos humanos, tecnología, procedimientos, controles, fijación de sistemas de comunicación e información y, siendo una actividad con un alcance mayor, implica la participación de especialistas en NIIF cuyo impacto sea desde la gerencia hasta la división contable de una entidad Estupiñan, R. (2014).

Cabe mencionar que, la aplicación del proceso de adopción a NIIF para PYMES es una actividad laboriosa que requiere de un equipo capacitado en materia de normas internacionales de información financiera para ejecutarse en un periodo de aproximadamente dos años, no desestimando que debe estar basado en un plan metodológico para lograr la transición y adopción del nuevo marco contable. Como parte del plan metodológico en la adopción de las NIIF para las PYMES se requiere de cuatro etapas: Diagnóstico, Preparación, Conversión y Mantenimiento Estupiñan, R. (2014).



7.1. Análisis Financiero

CENTRO DE PINTURAS NUBIA ESTRADA
BALANCE GENERAL POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2015
(Expresado en Córdobas)

	2014	%	2015	%	Aumento o Disminución	%
ACTIVOS						
CIRCULANTES						
CAJAS	520,322.79	2.04%	1,544,943.69	3.61%	1,024,620.9	197%
BANCOS	2,946,093.52	11.5%	6,153,175.08	14.4%	3,207,081.6	109%
INVENTARIOS	14,093,165.48	55.2%	15,330,887.35	35.8%	1,237,721.9	9%
CUENTAS X COBRAR	4,314,684.82	16.9%	13,326,197.82	31.2%	9,011,513.0	209%
PAGOS ANTICIPADOS	1,344,812.49	5.3%	2,069,175.97	4.8%	724,363.5	54%
OTROS CREDITOS	347,182.07	1.4%	329,159.71	0.8%	-18,022.4	-5%
MATERIAS PRIMAS	158,367.44	0.6%	296,867.61	0.7%	138,500.2	87%
TOTAL CIRCULANTES	C\$23,724,628.61	93.0%	C\$39,050,407.23	91.3%	C\$15,325,778.62	65%
FIJOS						
EQUIPO RODANTE	1,928,138.63	7.6%	3,516,097.34	8.2%	1,587,958.7	82%
EQUIPO DE COMPUTO	486,850.85	1.9%	696,401.71	1.6%	209,550.9	43%
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	211,066.07	0.8%	312,495.22	0.7%	101,429.2	48%
OTROS ACTIVOS FIJOS	197,667.75	0.8%	287,843.91	0.7%	90,176.2	46%
CONSTRUCCION EN PROCESO	38,657.34	0.2%	323,393.55	0.8%	284,736.2	737%
EQUIPO DE ALMACÉN			38,657.34	0.1%	38,657.3	100%
DEPRECIACION ACUMULADA	-1,121,809.01	-4.4%	(1,506,681.36)	-3.5%	-384,872.4	34%
TOTAL FIJOS	C\$ 1,740,571.63	6.8%	C\$3,668,207.71	8.6%	C\$1,927,636.08	111%
OTROS ACTIVOS						
SISTEMAS DE COMPUTO	56,895.43	0.2%	56,895.43	0.1%	0.0	0%
TOTAL OTROS ACTIVOS	C\$ 56,895.43	0.2%	56,895.43	0.1%	0.0	0%
TOTAL ACTIVOS	C\$ 25,522,095.67	100.0%	C\$42,775,510.37	100.0%	C\$17,253,414.70	68%
PASIVOS						
CIRCULANTES						
PRESTAMOS POR PAGAR	1,209,217.99	4.7%	5,336,865.79	12.5%	4,127,647.8	341%
PROVEEDORES	8,332,011.92	32.6%	17,656,519.24	41.3%	9,324,507.3	112%
CUENTAS POR PAGAR	2,821,589.91	11.1%	2,736,314.93	6.4%	-85,275.0	-3%
IMPUESTOS POR PAGAR	228,985.50	0.9%	576,036.84	1.3%	347,051.3	152%
RETENCIONES	763,407.62	3.0%	1,567,000.49	3.7%	803,592.9	105%
GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR	3,572,690.98	14.0%	3,750,282.33	8.8%	177,591.4	5%
TOTAL CIRCULANTES	C\$16,927,903.92	66.3%	31,623,019.62	73.9%	14,695,115.7	87%
TOTAL PASIVOS	C\$16,927,903.92	66.3%	31,623,019.62	73.9%	14,695,115.7	87%
CAPITAL						
APORTACIONES	1,179,320.73	4.6%	1,179,320.73	2.8%	0.0	0%
UTIL / PERD PERIODO ANTERIOR	5,800,380.62	22.7%	742,1470.6	17.3%	1,621,090.0	28%
UTIL / PERD PERIODO CORRIENTE	1,614,490.39	6.3%	255,1699.42	6.0%	937,209.0	58%
TOTAL CAPITAL	C\$8,594,191.74	33.7%	11,152,490.75	26.1%	2,558,299.0	30%
TOTAL PASIVOS CAPITAL	C\$ 25,522,095.67	100.0%	42,775,510.37	100.0%	17,253,414.7	68%

Elaborado por
Contador General

Revisado Por
Gerente Propietario

Fuente: Elaboración propia en base a los estados financieros de la entidad



CENTRO DE PINTURAS NUBIA ESTRADA
ESTADO DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2015
(Expresado en Córdobas)

	2014	%	2015	%	Aumento o Disminución	%
VENTA	54,262,039.92	100%	82,485,809.36	100%	28,223,769.44	52.01%
COSTO DE VENTA	37,197,585.57	69%	60,038,332.36	73%	22,840,746.79	61.40%
UTILIDAD BRUTA	17,064,454.35	31%	22,447,477.00	27%	5,383,022.65	31.55%
GASTOS DE VENTA	8,097,668.57	15%	11,121,029.21	13%	3,023,360.64	37.34%
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	6,640,677.06	12%	7,940,253.85	10%	1,299,576.79	19.57%
GASTOS NO DEDUCIBLES	60,475.30	0%	294,720.94	0%	234,245.64	387.34%
GASTOS FINANCIEROS	302,409.86	1%	469,520.94	1%	167,111.08	55.26%
PRODUCTO FINANCIERO	-	0%	-	0%		
GASTOS DE OPERACIÓN	15,101,230.79	28%	19,825,524.94	24%	4,724,294.15	31.28%
UTILIDAD OPERATIVA	1,963,223.56	4%	2,621,952.06	3%	658,728.50	33.55%
OTROS INGRESOS	369,109.30	1%	1,149,641.80	1%	780,532.50	211.46%
UTILIDAD ANTES DE IR	2,332,332.86	4%	3,771,593.86	5%	1,439,261.00	61.71%
IMPUESTO RETENIDO 30%	717,842.45	1%	1,219,894.44	1%	502,051.99	69.94%
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	1,614,490.41	3%	2,551,699.42	3%	937,209.01	58.05%

Elaborado por
Contador General

Revisado Por
Gerente Propietario

Fuente: Elaboración propia en base a los estados financieros de la entidad

- **Balance General o Estado de Situación Financiera**

Activos Corrientes con aumentos significativos durante el año 2015 respecto al año 2014

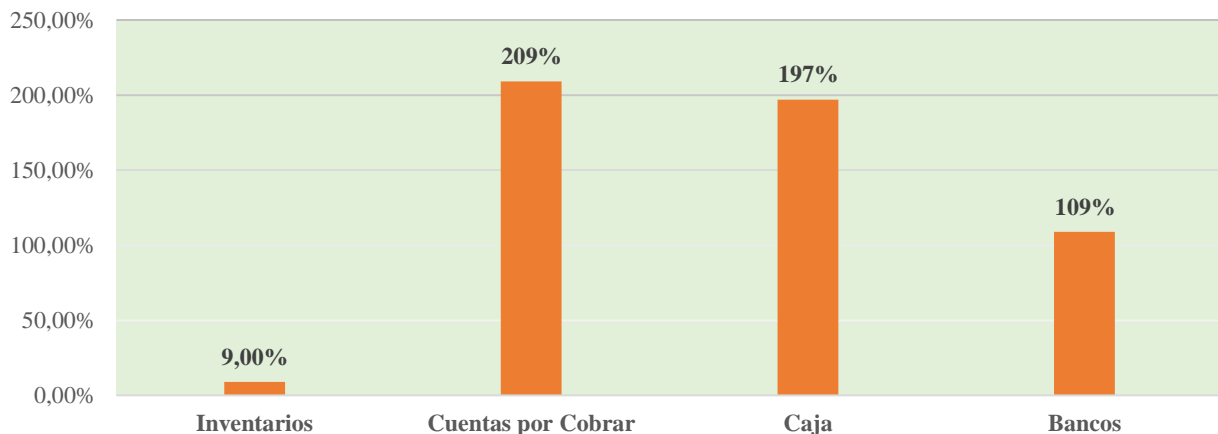


Gráfico 1. Partidas Corrientes con aumentos significativos

Fuente: Elaboración propia en base a los estados financieros de la entidad

De acuerdo a los porcentajes obtenidos de dichos estados financiero se infiere lo siguiente:

En conformidad a los activos corrientes con que cuenta la entidad encontramos dos cuentas con valores significativos con respecto a los periodos 2014 y 2015, ello por el giro de la empresa, netamente comercial. En referencia al rubro de inventarios, durante el dos mil quince esta cuenta representaba el 35.8% del total de activos, siendo este periodo en el cual se adquirió mayor mercadería por el crecimiento del negocio; por lo que, comparativamente durante los dos periodos podemos observar un aumento equivalente al 9%. Relativo a las cuentas por cobrar; se observa un aumento significativo del 209% sucedido por la colocación de créditos extendido a nivel nacional. Adicionalmente, es evidente como las cuentas que representan el efectivo de la entidad, también reflejaron un incremento relativo equivalente al 197% para el efectivo en caja y



del 109% para el efectivo en bancos. Ello por la recuperación exigible de la cartera y adopción de nuevas técnicas de ventas para la obtención de clientes potenciales; considerados por un record crediticio sano, de manera tal que, los ingresos de la entidad continúen en aumento.

En cuanto a los activos no corrientes podemos observar un incremento equivalente al 100%, esto para equipos de almacén, y del 737% para las construcciones en proceso. En correspondencia a lo anterior, los cambios son asociados al crecimiento empresarial de la entidad en estudio, adquiriendo propicias instalaciones para el resguardo de la mercadería. Si apreciamos de manera parcial los incrementos en porcentajes de los rubros, para los activos corrientes y no corrientes, es notable como a nivel global, los activos no corrientes reflejaron un mayor aumento en comparación al total de activos.

Por otro lado, las obligaciones contraídas por la empresa reflejaron porcentajes desfavorables, ello si analizamos el periodo dos mil quince o bien desde una perspectiva comparativa para los periodos en estudio. Si lo desarrollamos a nivel parcial, la cuenta de Proveedores representó casi la mitad de las obligaciones totales de la entidad correspondiente al dos mil quince. Si lo apreciamos comparativamente, se refleja un aumento exorbitante equivalente al 112% donde, una de las razones fue la adquisición de nuevas líneas de productos que permitiera cubrir un nuevo segmento de mercado regional. Además, si nos enfocamos en el incremento de los préstamos, se obtiene un resultado del 341% siempre en un nivel comparativo; paralelo a la obtención de nuevos inventarios e inversiones en flota vehicular.



Ahora bien, respecto a los porcentajes que se obtuvieron en los impuestos por pagar, aumentó significativamente en un 152%. Si observamos a nivel individual, este rubro representa el 1.3% del total de pasivos, un incremento del 0.4% en relación al año anterior.

Como último factor determinante encontramos los porcentajes ventajosos de las utilidades del período corriente, ya que aumentó a un 58%. Durante el período dos mil quince, el patrimonio de la entidad representa el 26.1% de los pasivos y patrimonios en comparación con el año anterior, los cuales reflejan un 33.7% dentro de la misma clasificación. Dichos datos indican la satisfactoria operatividad de la entidad, que en otros términos existe rentabilidad para la empresa.

Los datos anteriores dan la pauta de que la entidad posee la capacidad suficiente para trabajar de financiación propia y recursos patrimoniales para mantener la operatividad de la misma.

- **Estado de Resultados**

Los cambios proporcionales y significativos obtenidos de los estados de resultados correspondientes a 2014 – 2015 fueron los siguientes:

De las ventas generadas por parte de la entidad, los costos de estas aumentaron representativamente a un 61.40% paralelo a las ventas que se registraron siempre en comparación de ambos períodos, reflejando un 69% para 2014 y 73% para 2015 respectivamente. Cabe mencionar que, el aumento estuvo en correspondencia a la introducción de una nueva línea de pinturas con satisfactoria aceptación de clientes a nivel nacional.

**CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LOS RESULTADOS DE LA
EMPRESA DURANTE EL AÑO 2015 CON RESPECTO AL AÑO 2014**

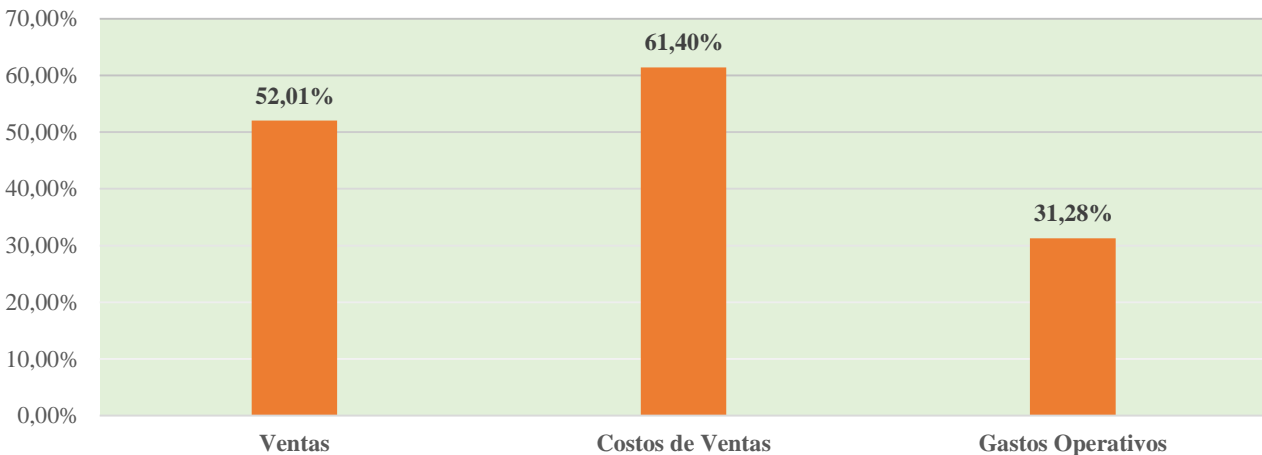


Gráfico 2. Partidas de resultado con aumentos significativos

Fuente: Elaboración propia en base a los estados financieros de la entidad

Los datos que representan a los costos de las ventas generadas son objeto de inferencias, y es apreciable como estos son considerables en correspondencia a los ingresos realizados, pues el dato proporcional corresponde a más de la mitad de las ventas y dicho importe puede estar determinado por la falta de sutileza en cuanto al manejo y aplicación de las políticas de valuación de la mercadería, y por ende los márgenes de ganancia se contraponen a las utilidades que se pretenden obtener.

En cuanto de los gastos operativos, para 2014 representaron un 28% y 24% para 2015 respectivamente. Ello indica que los gastos son considerables en correspondencia a las utilidades que se pretende generar para 2014, pero en relación a 2015 no presentan incidencia significativa para con las ganancias obtenidas. Si comparamos ambos periodos se registró un aumento del 31.28%. Tales resultados se asocian a los egresos que se generan cuando existe mayor



participación de parte de los vendedores que atienden a nivel nacional, siendo en todo caso 2015 con mayor volumen de ventas.

Por otro lado, la utilidad generada aumentó significativamente en comparación con 2014. Básicamente, los aumentos obtenidos son resultado de la expansión que ha manifestado el negocio durante 2015; donde evidentemente se encuentra en la necesidad de requerir de mayores recursos para obtener aumentos satisfactorios.



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua
UNAN – Managua
Facultad de Ciencias Económicas



7.2. Razones Financieras

Las razones financieras son catalogadas como herramientas fundamentales para evaluar el desempeño general de la empresa, y de acuerdo a Gitman, L. y Zutter Ch. (2012), manifiestan que, “por conveniencia las razones financieras se dividen en cinco categorías básicas: razones de liquidez, actividad, endeudamiento, rentabilidad y mercado” (p.65).

Tabla 7.2. Resumen de las razones del Centro de Pinturas Nubia Estrada (2014 -2015)

RAZONES DE LIQUIDEZ				RESULTADOS COMPARATIVOS		
FÓRMULA		2015		2014		AUMENTOS / DISMINUCIONES
RAZON CORRIENTE	Activos Corrientes	C\$ 39,050,407.23	1.23	C\$ 23,724,628.61	1.40	(0.17)
	Pasivos Corrientes	C\$ 31,623,019.62		C\$ 16,927,903.92		
PRUEBA ÁCIDA	Activo Corrientes - Inventarios	C\$ 23,719,519.88	0.75	C\$ 9,631,463.13	0.57	0.18
	Pasivos Corrientes	C\$ 31,623,019.62		C\$ 16,927,903.92		
PRUEBA DEFENSIVA	Caja y Banco	C\$ 7,698,118.77	0.24	C\$ 3,466,416.31	0.20	0.04
	Pasivos Corrientes	C\$ 31,623,019.62		C\$ 16,927,903.92		



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua
UNAN – Managua
Facultad de Ciencias Económicas



CAPITAL DE TRABAJO	Activos Corrientes - Pasivos Corrientes	C\$ 7,427,387.61		C\$ 6,796,724.69	C\$ 630,662.92
RAZONES DE GESTIÓN O ACTIVIDAD					
				RESULTADOS COMPARATIVOS	
				AUMENTOS / DISMINUCIONES	
	FÓRMULA		2015		2014
ROTACION DE INVENTARIOS	Costo de los bienes vendidos	C\$ 60,038,332.36	3.92	C\$ 37,197,585.57	2.64
	Inventarios	C\$ 15,330,887.35		C\$ 14,093,165.48	
PERIODO PROMEDIO DE COBRO	Cuentas por Cobrar	C\$ 13,326,197.82	58.16 días	C\$ 4,314,684.82	28.63 días
	Ventas diarias promedio	C\$ 229,127.25		C\$ 150,727.89	
PERIODO PROMEDIO DE PAGO	Cuentas por Pagar	C\$ 17,656,519.24	117.63 días	C\$ 8,332,011.92	89.60 días
	Compras diarias promedio	C\$ 150,095.83		C\$ 92,993.96	
ROTACIÓN DE ACTIVO FIJO	Ventas	C\$ 82,485,809.36	22.49	C\$ 54,262,039.92	31.17
	Activo Fijo	C\$ 3,668,207.71		C\$ 1,740,571.63	
ROTACIÓN DE ACTIVOS TOTALES	Ventas	C\$ 82,485,809.36	1.93	C\$ 54,262,039.92	2.13
	Total de Activos	C\$ 42,775,510.37		C\$ 25,522,095.67	
IMPACTO DE LOS GASTOS DE	Gastos de Administración y Ventas	C\$ 19,061,283.06	0.23	C\$ 14,738,345.63	0.27



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua
UNAN – Managua
Facultad de Ciencias Económicas



ADMON Y VENTAS	Ventas	C\$ 82,485,809.36		C\$ 54,262,039.92	
-----------------------	--------	-------------------	--	-------------------	--

RAZONES DE ENDEUDAMIENTO						RESULTADOS
	FÓRMULA		2015		2014	AUMENTOS DISMINUCIÓN
ESTRUCTURA DE CAPITAL	Pasivo Total	C\$ 31,623,019.62	2.84	C\$ 16,927,903.92	1.97	0.87
	Patrimonio	C\$ 11,152,490.75		C\$ 8,594,191.74		
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	Pasivos Totales	C\$ 31,623,019.62	74%	C\$ 16,927,903.92	66%	8%
	Activos Totales	C\$ 42,775,510.37		C\$ 25,522,095.67		
COBERTRA DE GASTOS FINANCIEROS	Utilidad antes de intereses e impuestos	C\$ 4,241,114.80	9.03	C\$ 2,634,742.72	8.71	0.32
	Gastos Financieros	C\$ 469,520.94		C\$ 302,409.86		
ENDEUDAMIENTO DE ACTIVOS FIJOS	Patrimonio	C\$ 11,152,490.75	3.04	C\$ 8,594,191.74	4.94	(1.90)
	Activo fijo Neto Tangible	C\$ 3,668,207.71		C\$ 1,740,571.63		
APALANCAMIENTO	Activo Total	C\$ 42,775,510.37	3.84	C\$ 25,522,095.67	2.97	0.87
	Patrimonio	C\$ 11,152,490.75		C\$ 8,594,191.74		
APALANCAMIENTO FINANCIERO	Utilidad antes de impuestos	0.34	3.41	0.27	2.63	1.18
	Patrimonio					
	Utilidad antes de intereses e impuestos	0.10		0.10		
	Activo Total					



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua
UNAN – Managua
Facultad de Ciencias Económicas



RAZONES DE RENTABILIDAD						RESULTADOS
	FÓRMULA		2015		2014	AUMENTOS / DISMINUCIONES
RENDIMIENTO SOBRE EL PATRIMONIO	Utilidad Neta	C\$ 2,551,699.42	0.23	C\$ 1,614,490.41	0.19	0.04
	Patrimonio	C\$ 11,152,490.75		C\$ 8,594,191.74		
RENDIMIENTO SOBRE LA INVERSION	Utilidad Neta	C\$ 2,551,699.42	0.06	C\$ 1,614,490.41	0.06	-
	Activos Totales	C\$ 42,775,510.37		C\$ 25,522,095.67		
UTILIDAD SOBRE EL ACTIVO	Utilidad antes de intereses e impuestos	C\$ 4,241,114.80	0.10	C\$ 2,634,742.72	0.10	-
	Activos Totales	C\$ 42,775,510.37		C\$ 25,522,095.67		
UTILIDAD SOBRE LAS VENTAS	Utilidad antes de intereses e impuestos	C\$ 4,241,114.80	0.05	C\$ 2,634,742.72	0.05	-
	Ventas	C\$ 82,485,809.36		C\$ 54,262,039.92		
MARGEN BRUTO	Ventas - Costo de Venta	C\$ 22,447,477.00	27%	C\$ 17,064,454.35	31%	(4%)
	Ventas	C\$ 82,485,809.36		C\$ 54,262,039.92		
MARGEN NETO	Utilidad Neta	C\$ 2,551,699.42	3%	C\$ 1,614,490.41	3%	-
	Ventas Netas	C\$ 82,485,809.36		C\$ 54,262,039.92		
MARGEN OPERACIONAL	Utilidad Operacional	C\$ 2,621,952.06	3.2%	C\$ 1,963,223.56	3.6%	(0.04)
	Ventas	C\$ 82,485,809.36		C\$ 54,262,039.92		
RENTABILIDAD	Utilidad Operacional	C\$ 2,621,952.06	24%	C\$ 1,963,223.56	23%	1%



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua
UNAN – Managua
Facultad de Ciencias Económicas



OPERACIONAL DEL PATRIMONIO	Patrimonio	C\$ 11,152,490.75		C\$ 8,594,191.74	
-------------------------------	------------	-------------------	--	------------------	--

Fuente: Elaboración propia en base a los estados financieros de la entidad

RAZONES DE LIQUIDEZ

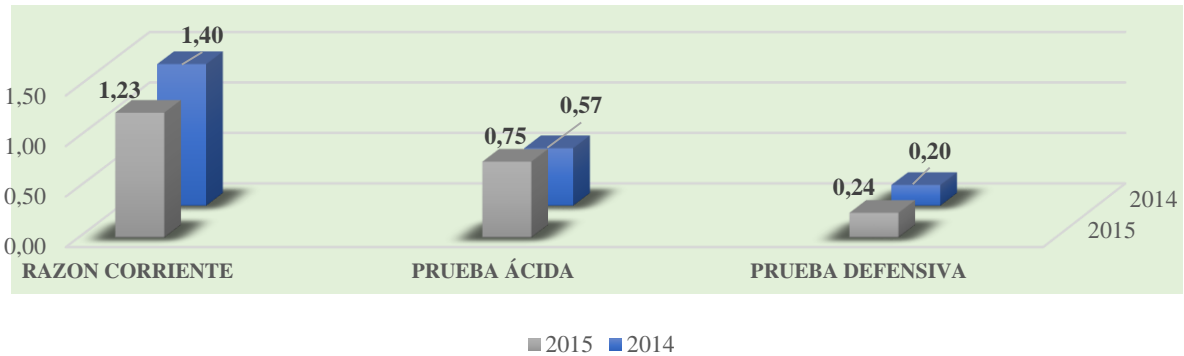


Gráfico 3. Resultados de las razones de liquidez

Fuente: Elaboración propia en base a los estados financieros de la entidad

La razón corriente de la entidad en estudio, refleja que en 2015 posee un poco más de activos corrientes en comparación a las obligaciones contraídas a corto plazo. Si bien es cierto, esta razón manifiesta que, cuanto más alto es el resultado en comparación a los pasivos corrientes, mayor es la liquidez de la empresa. Por tanto, 1.23 veces representa un nivel tolerable para hacer frente a las obligaciones con vencimiento de corto plazo. Como segundo elemento tenemos la prueba ácida, similar a la liquidez corriente con la salvedad de no tomar en cuenta el inventario por ser menos líquido. De acuerdo a los cálculos la razón indica que con los activos corrientes menos el inventario, logra cubrir solamente el 75% de sus obligaciones a corto plazo. Debido a que el inventario es menos líquido, para este caso el factor determinante es el hecho de vender en su mayoría al crédito, por lo que no puede convertirse fácilmente en efectivo.

Con respecto a la prueba defensiva, el resultado nos indica la capacidad que posee la entidad para cubrir sus obligaciones corrientes solamente con los activos más líquidos, es decir, con el efectivo. Para el caso en estudio, el resultado nos indica que con el activo más líquido solamente se logra cubrir el 24% de los pasivos corrientes. Para esta situación, resalta el hecho

de monitorear los ingresos obtenidos en efectivo y a la vez, el monitoreo constante para la agilización y recuperación de la cartera de clientes con que cuenta la empresa, para realizar de este un activo más líquido. La entidad posee la ventaja de contar con opciones crediticias para la continuidad de su operación comercial.

RAZON DE LIQUIDEZ

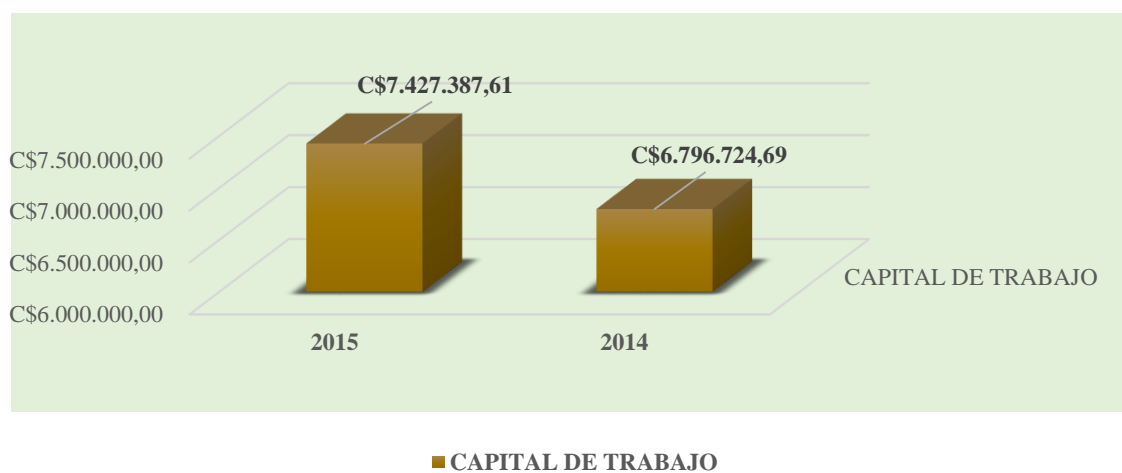


Gráfico 4. Liquidez en el Capital de Trabajo

Fuente: Elaboración propia en base a los estados financieros de la entidad

Como último elemento de la razón de liquidez encontramos el capital de trabajo, el cual expresa las unidades monetarias con que cuenta la entidad para continuar la operación comercial de la misma, ello una vez deducida las obligaciones corrientes. Para este caso el resultado equivale a 7, 427,387.61 UM durante el período 2015.

Extendiendo una evaluación general por series temporales 2014-2015, puede aducirse que los resultados para la razón de liquidez del caso en estudio son aceptables.

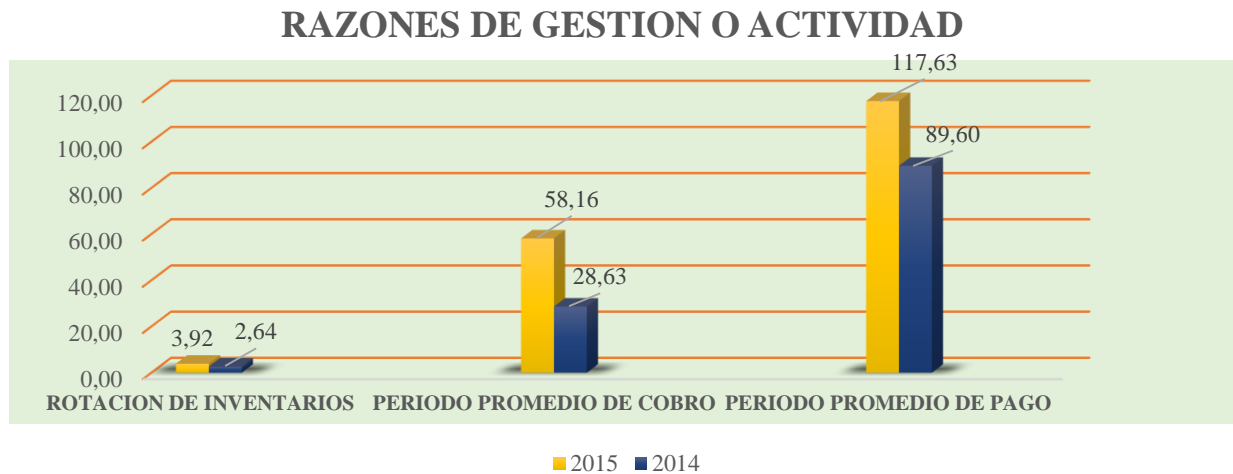


Gráfico 5. Razones basadas en Inventario y Cuentas por Cobrar

Fuente: Elaboración propia en base a los estados financieros de la entidad

He aquí, otra categoría que conforma el conjunto completo de las razones financieras de una determinada entidad, en este caso desarrollaremos las razones de gestión o actividad. El uso de estas, es con el objeto de medir la rapidez con la que diversas cuentas se convierten en ventas o efectivo, es decir, en entradas o salidas.

En correspondencia a las cuentas por cobrar, podemos determinar la liquidez que estas pueden tener en la medida que pueden cobrarse en un tiempo prudente. El cálculo puede expresarse en días promedio que las cuentas permanecen antes de ser cobradas o bien, el número de veces que rotan las mismas.

Los resultados obtenidos para el caso en estudio determinan que para dos mil quince la rotación de las cuentas por cobrar equivalen a 6.19 veces; expresado en días promedio, la empresa tarda en cobrar las cuentas 58.16 días. Dichos resultados son significativos en relación



a las condiciones de crédito del Centro de Pinturas Nubia Estrada por el hecho presentar condiciones de crédito a 60 días, el periodo promedio de cobro es bastante aceptable.

En cuanto a la rotación de inventarios, a través de este se cuantifica el tiempo que demora su inversión hasta convertirse en efectivo. Con los resultados obtenidos se aprecia que su rotación es igual a 3.92 veces; equivalente a 91.93 días. Dichos resultados son significativos al comparar con el año dos mil catorce, ya que, para hacer líquido el inventario de la empresa, lo realizaba en un promedio de 136.39 días. Por tanto, los resultados del último período pueden tener un alto nivel de efectividad, siempre y cuando la empresa cumpla con políticas de inversión en inventarios y periodo de recuperación del mismo.

Otro elemento importante que conforman las razones de actividad es el periodo promedio de pago que se efectúa a los proveedores, cuyos resultados representan el tiempo que se requiere para pagar las obligaciones. Para el caso en estudio, durante el último período se requirió de 117.63 días para efectuar el pago a los proveedores, dicha cifra se contrapone a las condiciones de crédito concedidas para la empresa igual a 90 días. Por tanto, el resultado es deficiente; requiriendo de mayor pericia y debida comunicación por las áreas involucradas en la liquidación de las obligaciones.

Por otro lado, las razones de actividad nos ofrecen una alternativa para medir la actividad de las ventas en relación a la inversión que la empresa realiza en sus activos fijos. Para el caso en estudio, el resultado obtenido refleja que, la entidad sustituyó estos activos 22.49 veces al año, en proporción a las ventas generadas durante dos mil quince. Significa que, cada 16 días que se generaban ingresos, era equivalente a la inversión de los activos fijos de la entidad.

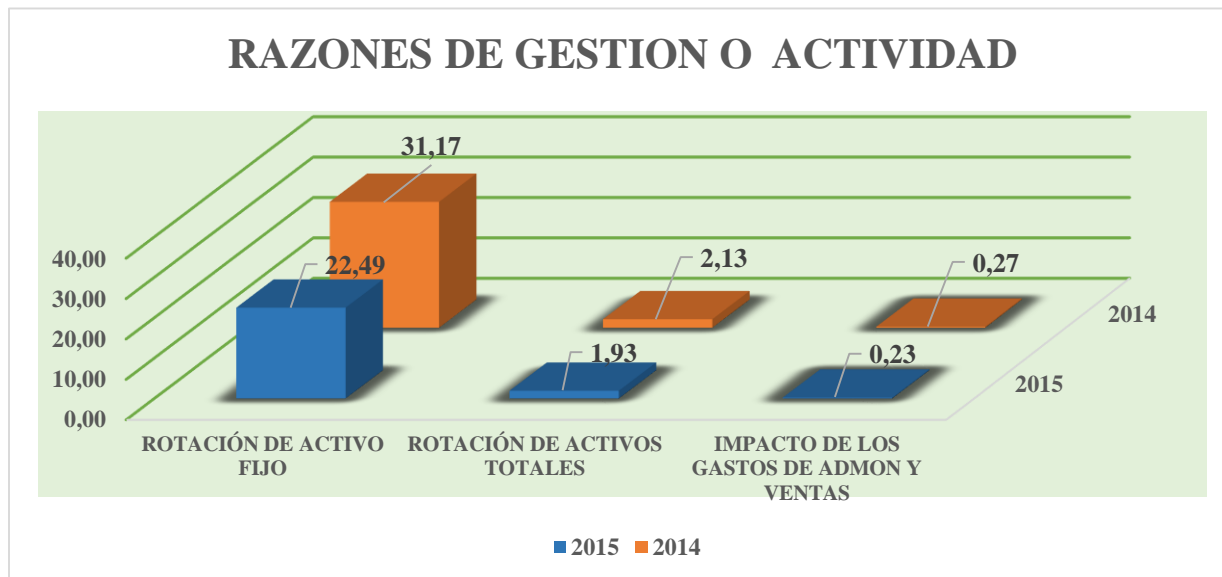


Gráfico 6. Razones basadas en Activos Fijos, Activos Totales y Gastos Operativos

Fuente: Elaboración propia en base a los estados financieros de la entidad

Quando se desea medir la eficiencia con la que la empresa utiliza sus activos para generar ventas, se hace uso de la rotación de activos totales; una modalidad más de las razones de actividad. En relación a los resultados, dan la pauta que la empresa logra sustituir sus activos con una satisfactoria rapidez, puesto que lo realiza 1.93 veces al año. Dicho dato es de gran interés, ya que manifiesta que las operaciones se ejecutan con una aceptable eficiencia desde el punto de vista financiero.

Como último elemento de las razones de actividad, nos encontramos con la medición del impacto de los gastos de Administración y Ventas. Durante el dos mil quince los gastos operacionales representaron el 23% de las ventas generadas durante dicho periodo, un poco menor en relación al periodo anterior. Ello se debe a que las ventas aumentaron un 52.01% y relativamente los gastos operacionales aumentaron el 61.40%, de los cuales los gastos de venta

representan una mayor proporción. Por ende al adoptar nuevas estrategias de venta, los gastos operacionales aumentan en razón a los ingresos que se desean obtener.

Por otra parte, se cuenta con razones financieras cuyo propósito consiste en medir los recursos obtenidos de terceros, el respaldo que posee la entidad frente a las deudas totales, y por supuesto dan la idea de la autonomía financiera que posea la misma. Como primer elemento, presentamos los resultados de la estructura de capital, la cual nos muestra el grado de endeudamiento con relación al patrimonio. Para el caso en estudio, se observa que las obligaciones superan más de dos veces con respecto al patrimonio de la empresa. El resultado es significativo, y ello debido a que durante dos mil quince se origina la ampliación del negocio, lo cual conlleva a la captación de nuevos clientes y por ende la toma de financiamiento externo y adquisición de mayor cantidad de mercadería con sus proveedores.

RAZONES DE ENDEUDAMIENTO

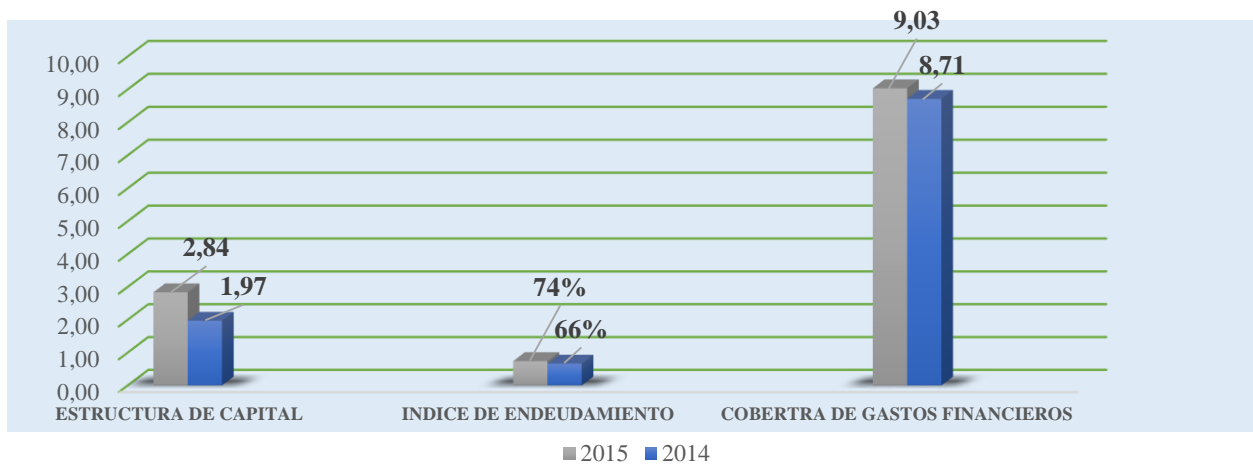


Gráfico 7. Razones basadas en recursos obtenidos por terceros

Fuente: Elaboración propia en base a los estados financieros de la entidad

Con respecto al índice de endeudamiento, es una razón cuyo cálculo manifiesta el porcentaje de aportación por cuenta de terceros. Para el Centro de Pinturas Nubia Estrada, el cálculo matemático indica que, la empresa ha financiado el 74% de sus activos totales con deuda. Todo conlleva a que la adopción de nuevas estrategias de mercado, implica mayor endeudamiento para cumplir con las metas establecidas en satisfacción de las necesidades de los clientes, siendo el principal elemento para la continuidad operativa de la empresa. En relación a la cobertura de gastos financieros, es una razón que mide la capacidad de la empresa para realizar pagos de intereses contractuales. Para el caso de análisis, la razón nos ofrece un resultado de 9.03, lo cual indica que es aceptable, pues las utilidades antes de intereses e impuestos podrían reducirse hasta un 88.9% $[(9.03 - 1.0) / 9.03]$, y la empresa aún tendría la capacidad de pagar los C\$ 469,520.94 de intereses que debe.

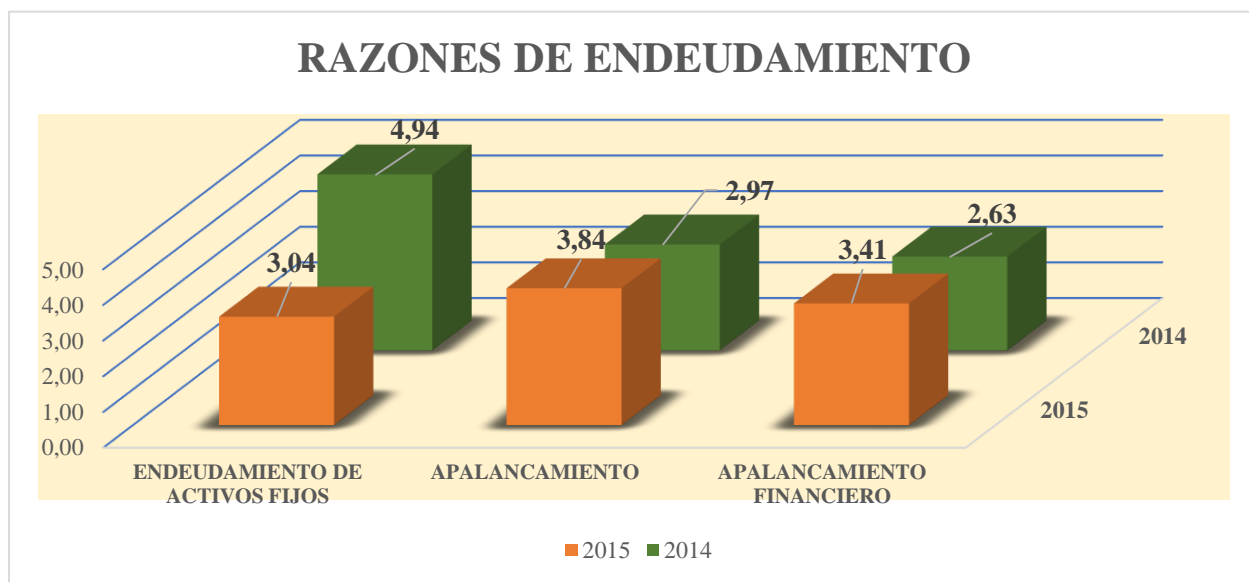


Gráfico 8. Razones basadas en respaldo frente a las deudas totales y autonomía financiera
Fuente: Elaboración propia en base a los estados financieros de la entidad



Con respecto al índice de endeudamiento en activo fijo, nos indica la cantidad de unidades monetarias que se tiene de patrimonio por cada unidad invertida en activo fijo. Podemos visualizar una disminución en los porcentajes de endeudamiento debido al préstamo que se obtuvo en el año dos mil quince el cual fue utilizado para invertir en activos fijos, por consiguiente, la empresa en este año presenta una disminución de 1.90 con respecto al año anterior. Entonces, dicha razón nos revela que con el patrimonio de la compañía se podría financiar más de tres veces con respecto a los activos fijos tangibles.

Ahora bien, basándonos en el apalancamiento de la entidad obtenemos como resultado que, los activos totales de la entidad representan más de tres veces el patrimonio que maneja la empresa. Dicho resultado da un satisfactorio efecto de palanca, paralelamente se puede aducir que una pequeña reducción de los activos podría significar una gran revalorización del patrimonio.

En lo que corresponde al apalancamiento financiero, nos permite determinar el grado de apoyo de los recursos internos sobre recursos de tercero; para el caso de estudio los resultados obtenidos nos muestran que la empresa posee un apalancamiento mayor a tres veces, y esto debido a la adquisición de fondos externos. Esto es consecuente al sentido lógico de la razón en mención, pues la utilización de fondos ajenos contribuye al aumento de la rentabilidad de los fondos propios de la entidad.

Como última categoría de las razones financieras encontramos las razones de rentabilidad, estas permiten medir la capacidad que la empresa posee para generar utilidad. De forma sintética desarrollaremos cada una de las razones que integran la categoría en mención.

RAZONES DE RENTABILIDAD

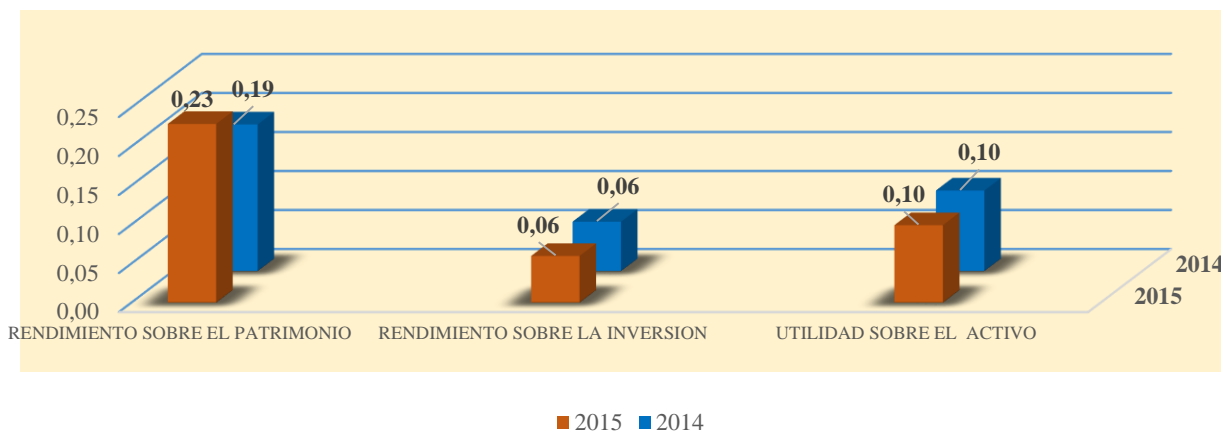


Gráfico 9. Razones basadas en la capacidad de generar utilidades
Fuente: Elaboración propia en base a los estados financieros de la entidad

Durante dos mil quince, la utilidad que generó la empresa representó el 23%, un resultado aceptable y que es relevante para la atracción de capital externo. Paralelamente, la utilidad puede ser evaluada en relación a los activos totales, y se mide por medio del rendimiento sobre la inversión cuyo resultado indica que la entidad ganó 6 centavos por cada córdoba de inversión. Ahora bien, si basamos nuestra utilidad antes de impuestos e intereses con respecto los activos de la entidad, los datos muestran que tan solo se generó 10 centavos por cada córdoba de inversión, el resultado es en relación a la utilidad sin ser afectada por los cargos financieros e impuestos.

Otro aspecto a considerar es el rendimiento de la utilidad sobre ventas la cual permite medir las ganancias obtenidas por cada unidad monetaria vendida. Para el caso en estudio obtenemos un resultado equivalente a 5 centavos por cada córdoba vendido, ello sin afectarle cargos por intereses e impuestos. Si deseamos evaluar el margen de la utilidad bruta, podemos aplicar la razón del margen bruto; en este caso los resultados obtenidos reflejan que por cada córdoba vendido se genera una ganancia de 27 centavos una vez deducido el costo de la venta.

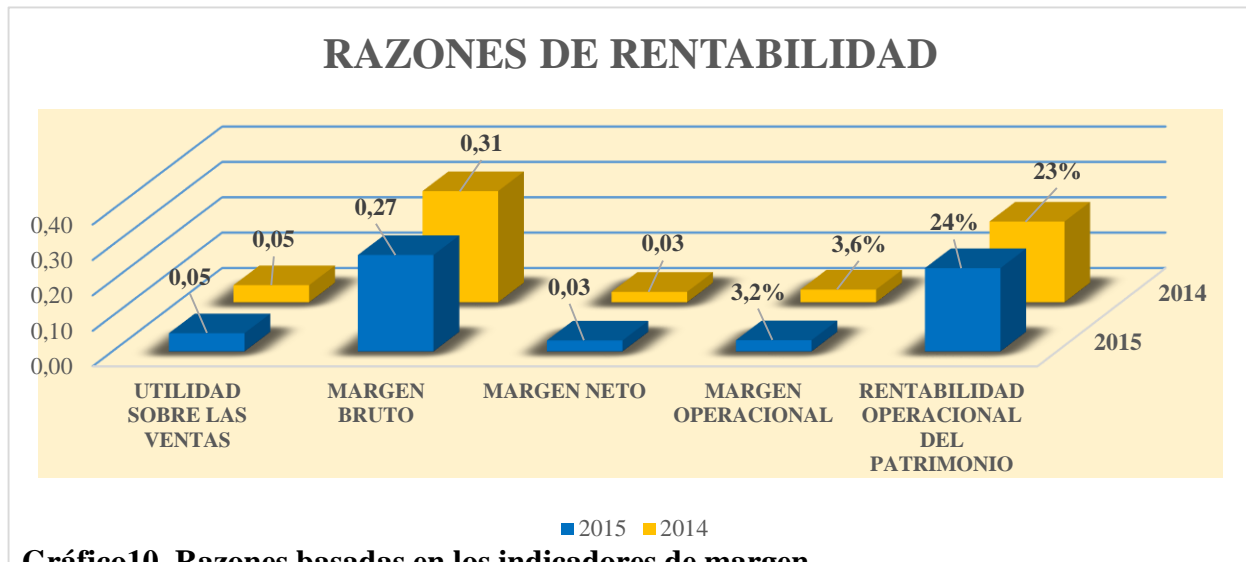


Gráfico10. Razones basadas en los indicadores de margen

Fuente: Elaboración propia en base a los estados financieros de la entidad

Dentro de esta categoría de razones podemos obtener un indicador de margen neto, el cual nos permite relacionar la utilidad líquida con el nivel de ventas netas. Para dos mil quince los datos manifiestan que se generan 3 centavos por cada córdoba vendido, una vez deducido los costos y gastos. Como último elemento tenemos el indicador de la rentabilidad operacional del patrimonio, el cual nos indica los beneficios obtenidos por cada córdoba invertido en la empresa sin tomar en cuenta los cargos financieros e impuestos. Por tanto, el resultado obtenido nos revela que la utilidad operacional representa el 24% en relación al patrimonio de la empresa.

7.3. Análisis Du Pont

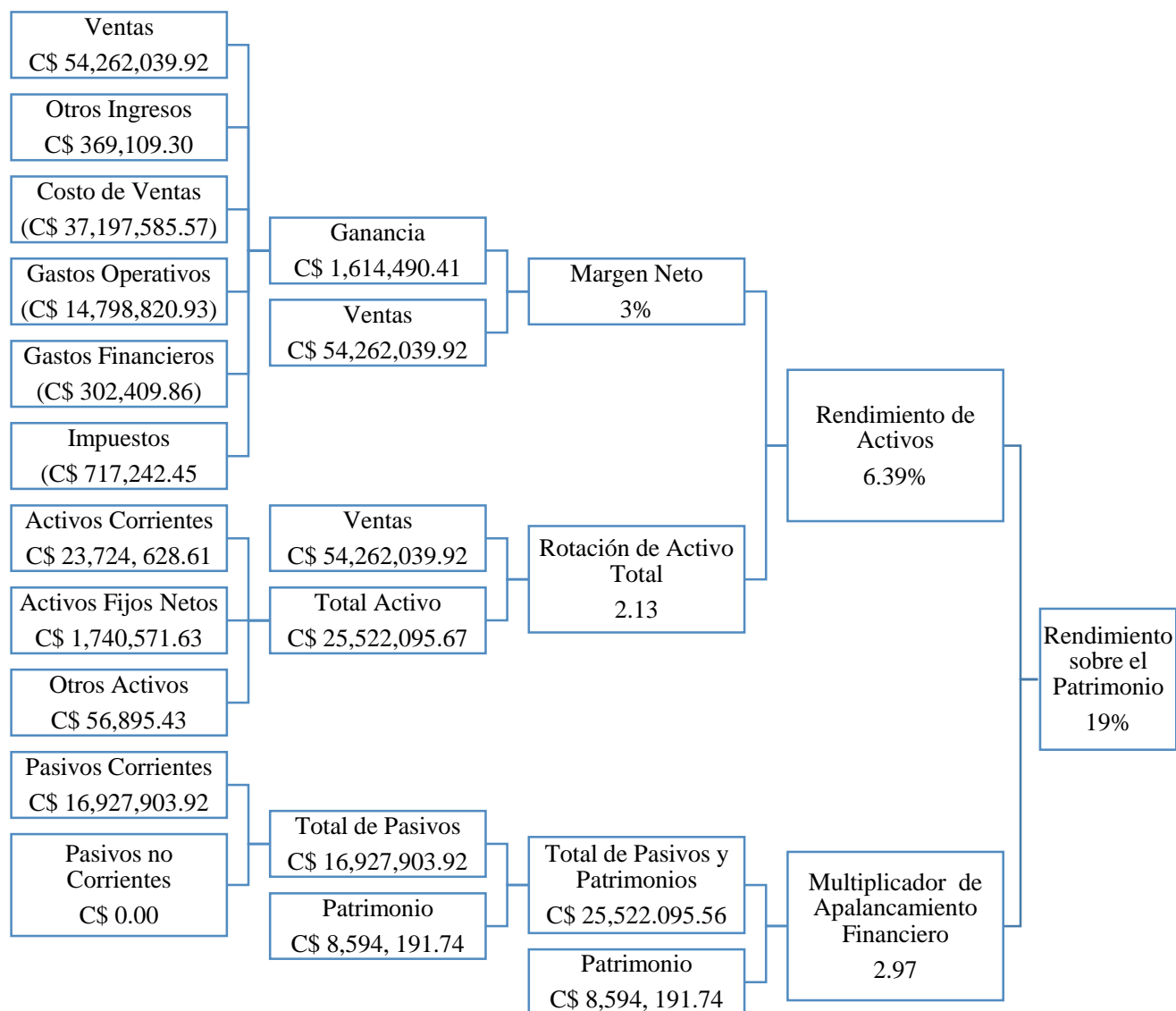


Gráfico 11. Análisis Du Pont correspondiente al Período que finaliza al 31 de Diciembre de 2014

Fuente: Elaboración propia en base a los estados financieros de la entidad

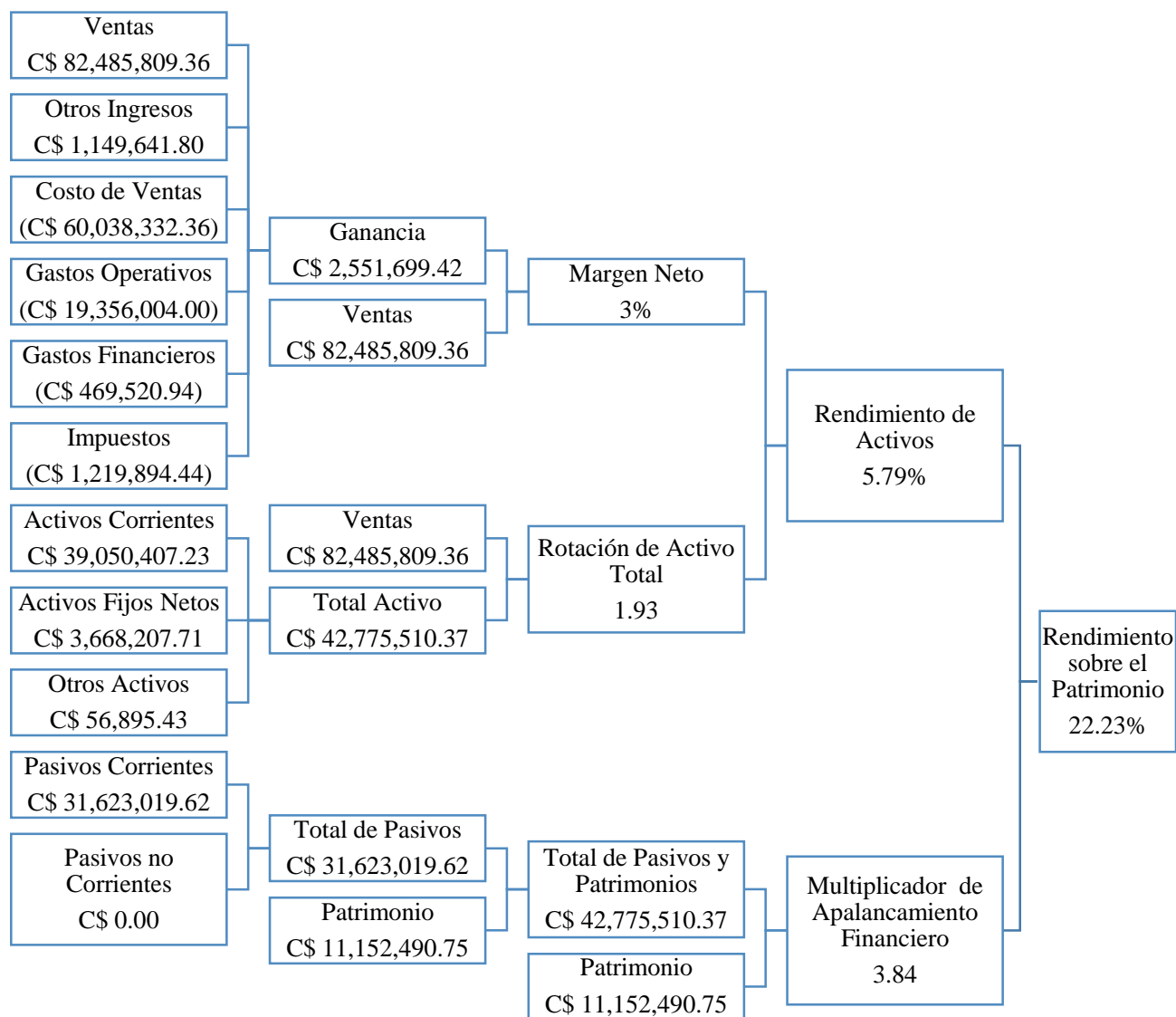


Gráfico12. Análisis Du Pont correspondiente al Período que finaliza al 31 de Diciembre de 2015

Fuente: Elaboración propia en base a los estados financieros de la entidad

7.4. Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA)

Tabla 7.4. Matriz FODA aplicable al Centro de Pinturas Nubia Estrada

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
Vasta experiencia del giro comercial de parte del equipo directivo	El nivel de productos ofertados es alto
Participación sólida en el Mercado	Diversificación de Proveedores que configuran en el Mercado
Mayor Posicionamiento entre los Clientes	Influencia en el mercado como vendedor y Proveedor
Poder de negociación con los Proveedores	Aumento de la flota vehicular para satisfacer las necesidades de los clientes
Capacidad para retener y alcanzar clientes Potenciales	Reconocimiento de la labor corporativa por clientes y Proveedores
DEBILIDADES	AMENAZAS
Baja en la capacitación al área de Ventas	Aparición de nuevos competidores
Elevados costos de Estructuración	Baja en cuanto a distinción empresarial
Baja en la Depuración de la Cartera de Clientes	Inclinación hacia nuevas marcas de parte de los clientes
Baja en las habilidades para el establecimiento de límites de crédito	
Baja en el recurso humano del área Operativa	

Fuente: Elaboración Propia



7.5. Estructura de una propuesta técnica para la transición y adopción de PCGA a la NIIF para las Pymes

7.5.1. Marco de referencia contable en Nicaragua

En este segmento, se hace referencia de la aprobación de parte del Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua (CCPN), de la Norma Internacional de Información Financiera que, en lo sucesivo, sustituye actualmente el marco normativo contable en Nicaragua.

Además, se resalta la fecha de entrada en vigencia del marco contable en mención, el cual, inició el 01 de Julio de 2011, teniéndose como período de transición del 01 de Julio de 2010 al 30 de Junio de 2011. Los primeros estados financieros de acuerdo a la NIIF para las PYMES corresponden al periodo finalizado el 30 de Junio de 2012, o inmediato posteriores en correspondencia con el cierre contable más cercano utilizado por las entidades aplicable.

Cabe mencionar que, el dictamen o informe de auditoría de parte de un auditor independiente deberá estar basado en los estados financieros preparados sobre la base de las NIIF.

7.5.2. Acerca de las NIIF para las Pymes

Una entidad que decide aplicar el proceso de transición, debe tener en cuenta la consistencia de lo que se adoptará como nuevo marco contable de referencia. Por lo que, de forma sintética se definen como un marco normativo contable de carácter global integrado por 35 secciones. Tales secciones son esenciales para la aplicación de los requisitos en cuanto a



reconocimiento, medición, presentación y revelación de la información en los estados financieros de las entidades.

7.5.3. Adopción por primera vez en la transición de las NIIF para las Pymes

La entidad, deberá estar organizada de acuerdo a las leyes de la República de Nicaragua y cumplir con los requerimientos de la norma para efectuar el proceso de transición de los anteriormente PCGA a las NIIF para las PYMES.

En este párrafo, se debe recalcar las ventajas y mejoras que suceden a la adopción del nuevo marco normativo al registrar y valorar las transacciones. Estas deben cumplir con la característica de relevancia y fiabilidad en la presentación de los estados financieros. Como parte de las principales ventajas, se mencionan las siguientes:

- Comprensibilidad en los Estados financieros a nivel local y global (globalización).
- Información financiera acorde a estándares internacionales (Comparabilidad internacional)
- Sustentabilidad al momento de solicitar financiamiento a las instituciones financieras, puesto que, su elaboración es sobre la base de las NIIF para las Pymes.
- Mayor calidad en la elaboración y presentación de la información contable.
- Reconocimientos en cuanto a la calidad de las auditorías.
- Actualización y entrenamiento del personal acorde a estándares internacionales

7.5.4. Objetivos y alcance de la Consultoría

Dentro de las actividades que involucra un proceso de transición, se encuentran las siguientes:

- Asesoramiento al área contable en cuanto al tema de adopción de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas, (NIIF para las PYMES), efectuando conjuntamente el proceso de transición de PCGA a la NIIF para las PYMES.
- Diseño de un manual contable basado en el nuevo marco de información financiera para la preparación de los estados financieros correspondientes.
- Elaboración de un manual de normas y políticas contables para las operaciones de las entidades, en este caso, ajustado al Centro de Pinturas Nubia Estrada. Debe prepararse de acuerdo a lo establecido por las NIIF para las PYMES.
- Aplicación de una auditoría financiera a los estados financieros conforme a las NIIF para las PYMES. Esta acción, se realiza a la fecha de transición, pues se debe presentar el dictamen y notas respectivas a los estados financieros correspondientes.

7.5.5. Metodología y alcance del proyecto de adopción

El cumplimiento efectivo de los objetivos de un proceso de transición establecidos en la sección 35, requiere de un trabajo sistemático tanto del consultor como de la entidad misma. La norma, dispone de los procedimientos y requerimientos que deben efectuarse a cabalidad por el hecho de tratarse de una adopción por única vez.



Cabe mencionar que, la experiencia de los consultores permite aplicar una metodología orientada a la obtención y recopilación de información relacionada a la transición de la contabilidad, involucrando a los funcionarios claves de la entidad.

Por ende, expertos recomiendan aplicar conjuntamente con el área contable lo siguiente:

- Constituir como marco de referencia la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) a todas las operaciones relacionadas con la actividad económica de la entidad.
- Definir los objetivos basados en capacitación, administración del Proyecto de adopción y administración de la calidad.
- Conformar el equipo técnico responsable de llevar a efecto la adopción de la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES). Este deberá representar los procesos estratégicos, operativos y de soporte, como parte de los requisitos y expectativas del cliente; por lo que, debe integrarlo el Contador General de la entidad y el Socio principal de la firma que ejecutará la actividad. Esta acción debe resaltar el alto compromiso de parte de la gerencia para ejecutar el proyecto de adopción.
- Identificar los eventos o transacciones que requieren de una política contable para su reconocimiento, medición, presentación y revelación; acorde al nuevo marco de referencia.

- Identificar los sucesos o transacciones que no requieren cambios retroactivos según la sección 35, específicamente referente a los activos y pasivos financieros, estimaciones contables y exenciones a que está sujeta la entidad.
- Elaborar un diagnóstico sobre el registro de las operaciones y presentación de los elementos en los estados financieros a la fecha de la transición, determinando las diferencias entre las políticas contables aplicadas según los PCGA versus las políticas contables por adoptar según la NIIF para las PYMES, incluyendo los ajustes monetarios a la fecha de la transición.
- Orientar y asesorar técnicamente sobre la elección y aplicación de las exenciones y excepciones que dicta la sección 35 de la norma.

7.5.5.1. Fases del proceso de transición

A. Identificación de las fechas claves

Tentativamente, las fechas claves para el Centro de Pinturas Nubia Estrada serían las siguientes:

- El 1° de enero de 2016, como fecha inicial de transición (Balance de apertura)
- El 1° de enero al 31 de diciembre de 2016, como el período de transición
- El 1° de enero de 2017, como la fecha de adopción y,
- El 31 de diciembre de 2017, como la fecha de emisión de los primeros estados financieros de acuerdo a las NIIF para las PYMES.

Cabe mencionar que, definir la fecha de transición permite cumplir efectivamente con el principio de comparabilidad establecido por la norma en estudio.

B. Identificación de Secciones aplicables de la norma.

En esta fase, se permite evaluar qué secciones de la norma son aplicables de acuerdo al giro económico de la entidad. Una vez identificado, se debe comprobar los principios de medición, reconocimientos, presentación y revelación como bases de las políticas contables para la elaboración de los estados financieros.

C. Identificación de las Políticas Contables

Específicamente, esta acción requiere identificar las diferencias que emergen entre las políticas contables según el marco actual de la entidad y las políticas a adoptar según el nuevo marco de referencia.

Complementariamente, la experiencia de la contabilidad es esencial para esta fase. Por lo que, las políticas que sean seleccionadas deberán cumplir con los requisitos de medición, reconocimiento y revelación establecidos en las treinta y cinco secciones de las NIIF para las PYMES. Para un mejor desarrollo de esta fase, se recomienda lo siguiente:

- Diseño de una matriz que integre todas las cuentas de activos, pasivos, ingresos y gastos a la fecha de transición, describiendo la política contable utilizada según el marco normativo anterior (PCGA) y su reconocimiento, medición y registro de acuerdo a las políticas contables por adoptar según la NIIF para las PYMES.
- Identificación del evento o transacción que requiere una política contable para un mejor tratamiento e incorporación a los estados financieros.
- Manifiestar a la administración la necesidad de crear una política que permita un mejor tratamiento contable de registro y presentación de la información financiera, de tal



manera que, se revise la propuesta a detalle y analice su efecto en los resultados y/o los estados financieros.

- Aplicar la política contable en los registros contables y determinar los ajustes resultantes.

D. Diferencias que requieren ajustes y/o reclasificaciones contables

Por otro lado, la sección 35 de la NIIF para las PYMES estipula que las diferencias monetarias que hayan surgido producto de transacciones, sucesos o condiciones antes de la fecha de transición al marco en desarrollo, se reconocerán directamente en las Ganancias Acumuladas. Sucesivamente, todo está en función de los principios de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar; los cuales son fundamentales en la presentación de los estados financieros con propósitos de información general.

7.5.6. Estado de Situación Financiera de Apertura

Este segmento, comprende la síntesis de las fases anteriores y contempla la presentación de un estado de situación financiera de apertura al 1° de enero de 2016. Cabe mencionar que, los ajustes resultantes del efecto comparativo entre los PCGA anteriores y la NIIF para las PYMES, afectarán el patrimonio y se relacionan con ajustes de valoraciones y presentaciones.

Estos ajustes pueden surgir por las siguientes consideraciones:

- Registro de activos y pasivos cuyo reconocimiento sea requerido por la NIIF para las PYMES.
- No reconocimiento de activos o pasivos, si esta NIIF no permite el reconocimiento.
- Aplicación de la NIIF al medir todos los activos y pasivos reconocidos.



7.5.7. Manual General de Contabilidad

Una vez presentada las diferencias en conceptos y principios generales de reconocimiento, medición, valor razonable, presentación e información a revelar de los activos, pasivos y patrimonio según la NIIF para las PYMES, y respecto a los criterios establecidos en los PCGA anteriores, es necesaria la elaboración de un Manual General de Contabilidad conforme las nuevas políticas contables adoptadas por la administración. Su estructura está comprendida por cinco acápite además de su respectivo resumen ejecutivo, según se detalla a de la siguiente manera:

- Marco Conceptual
- Reconocimiento y medición de los elementos de los estados financieros.
- Presentación de Estados Financieros
- Información Financiera y Políticas contables.
- Instructivo de cuentas.

7.5.8. Informe Ejecutivo

Esta última fase consiste en la elaboración de un informe ejecutivo sobre la forma que se llevó a cabo el proceso de transición a la NIIF para las PYMES; resume el alcance y los resultados obtenidos en cada ciclo, considera los cambios que el proceso de adaptación genera en el desarrollo de la práctica contable. Paralelamente, se deriva la utilización de diferentes métodos de valoración según la finalidad de los Estados Financieros, proporcionando información relevante y por consiguiente real y verificable de manera que sea útil a las necesidades de los usuarios. El informe, es complementado con la elaboración de las notas que



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua
UNAN – Managua
Facultad de Ciencias Económicas



constituyen la memoria en la cual se encuentra toda la información cualitativa y cuantitativa necesaria para comprender las operaciones ordinarias del giro de la entidad.



VIII. Conclusiones

Las NIIF para PYMES son catalogadas como una herramienta potencial que otorga a las entidades aplicables una validación internacional por el carácter estándar con que fueron creadas, proporciona los lineamientos necesarios para que la información financiera sea consistente y comparable con cualidades capaces de atribuir razonabilidad desde su elaboración hasta su presentación.

Cabe mencionar que, las PYMES son un pilar fundamental en la economía de cualquier país, por lo que, se requiere que su proceso contable este bajo normas estándares que contribuyan al acceso de créditos en el sistema financiero de Nicaragua y atracción de más inversores. En un contexto nacional, la posición del Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua, es que las pequeñas y medianas entidades presenten tal información conforme a las NIIF para PYMES, y dentro de sus argumentos se encuentra el hecho que, con aplicación del marco referido se garantiza transparencia y mayor acceso de capital.

Aun con su complejidad para homogenizar el proceso contable conforme a la normativa estándar de información financiera; se crea una base solidificada para presentar transacciones, sucesos y condiciones relevantes de forma razonable, convirtiéndose así en una herramienta para la toma de decisiones por parte de los accionistas, administradores, acreedores, el estado, entre otros; de manera tal, que el impacto sea favor de la entidad, partiendo de la dirección gerencial hasta la división de contabilidad.

Por lo antes expuesto, el proceso de transición a las NIIF para PYMES requiere inversión en recursos humanos calificados y especialistas en estándares internacionales de información



financiera, en temas tributarios, en matemática financieras y finanzas corporativas; por lo que, se hace necesario y de mucha importancia para el Centro de Pinturas Nubia Estrada un proyecto de inversión para la transición de Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) a NIIF para las PYMES, en el que se demuestre el costo – beneficio para un mayor crecimiento en el mercado nacional y desarrollo económico.



IX. Recomendaciones

Para que la adopción del marco contable de información financiera sea plenamente efectivo, es necesario que la entidad unifique esfuerzos con instituciones competentes para capacitar al personal desde el nivel gerencial hasta el nivel contable en materia de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para las Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES), posterior a ello, deberá:

- a) Considerar una valoración financiera para ejecutar una inversión en cuanto al proceso de adopción a las Normas Internacionales de Información Financiera, y servicios de capacitación constante.
- b) Definir las políticas y procedimientos contables basados en los requerimientos del marco estándar internacional de información financiera.
- c) Adoptar los pronunciamientos del órgano rector de la profesión contable en Nicaragua, Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua (CCPN)

Paralelamente, el Centro de Pinturas Nubia Estrada debe maximizar su gestión empresarial, de tal manera que evalúe constantemente los cambios internos y externos del proceso operativo. Para ello, se recomienda lo siguiente:

- d) Realizar un ajuste a las políticas de ventas y plan de adquisición de mercadería
- e) Definir el control interno para cuentas por cobrar y cuentas por pagar
- f) Evaluar la condición actual del nivel de las fuentes de financiamiento externo y a la vez, las políticas de pagos efectivas con el fin de mantener la confianza crediticia frente a los proveedores y acreedores.



X. Bibliografía

- Casinelli, H. (2011). *NIIF para las PYMES*. Guayaquil, Ecuador: Grant Thornton International.
- Cienfuegos, N., Martínez, C. & Regalado, G. (2011). *Transición a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, en las empresas manufactureras del área metropolitana de San Salvador* (Tesis de Grado). Universidad de El Salvador, San Salvador, El Salvador.
- Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (2011). *Material de Formación sobre la NIIF para las PYMES*. Fundación IFRS. Recuperado de: http://www.ifrs.org/Documents/35_TransicionalaNiIFparalasPYMES.pdf
- Estupiñan, R. (Ed.). (2014). *NIC/NIIF transición y adopción en la empresa: implementación por primera vez de las NIIF plenas o Full y de las NIIF para las Pymes*. Buenos Aires, Argentina: Valletta ediciones.
- Gitman, L.J. y Zutter, C. J. (Ed.). (2012) *Principios de Administración Financiera*. México, México: Pearson Educación.
- Horngren, C. T. (Ed.). (2010) *Contabilidad*. México, México: Pearson Educación



- La voz del sandinismo. (2011). *Entran en vigencia en Nicaragua Normas Internacionales de Información Financiera*. Managua, Nicaragua. Recuperado de: <http://www.lavozdelsandinismo.com/nicaragua/2011-07-18/entran-en-vigencia-en-nicaragua-normas-internacionales-de-informacion-financiera/>
- López, J., González, R. & Menjívar A. (2013). *Proceso de transición con base a NIIF Pymes en entidades dedicadas al servicio de ingeniería eléctrica en el departamento de San Salvador* (Tesis de Grado). Universidad de El Salvador, San Salvador, El Salvador.
- Oferta Técnica Empresa XYZ (2015). Recuperado de: https://docs.google.com/document/preview?hgd=1&id=1okqYCn5omz5FYbUxVS_i9agkyLQlvIvbmU7loN5ocwg
- Perez, X. (2016). *Evaluación del efecto financiero en el proceso de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera en los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 de la empresa impresiones, S.A.* (Tesis de Maestría). Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua, Nicaragua.
- PROMOVE CONSULTORIA E FORMACIÓN SLNE (Ed.). (2012). *Cómo elaborar el análisis DAFO*. Recuperado de: <http://www.bicgalicia.org.pdf>
- Ramírez, H., & Suárez, L. (2012). *131 Casos sobre NIIF para PYMES* (Primera edición). Bogotá, Colombia.



- Transición a NIIF. (2016). Nicaragua. [Adobe PDF]. Recuperado de:
<http://www.ccpn.org.ni/index.php/otras-descargas-ccpn/send/11-otras-descargas-ccpn/360-aporte-transicion-a-niif-para-pymes>.



ANEXOS



Anexo # 01

Centro de Pinturas Nubia Estrada

BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE 2014 - 2015
EXPRESADO EN CORDOBAS

	<u>2014</u>	<u>2015</u>
ACTIVOS		
CIRCULANTES		
CAJAS	520,322.79	1,544,943.69
BANCOS	2,946,093.52	6,153,175.08
INVENTARIOS	14,093,165.48	15,330,887.35
CUENTAS POR COBRAR	4,314,684.82	13,326,197.82
PAGOS ANTICIPADOS	1,344,812.49	2,069,175.97
OTROS CREDITOS	347,182.07	329,159.71
MATERIAS PRIMAS	158,367.44	296,867.61
TOTAL CIRCULANTES	<u>23,724,628.61</u>	<u>39,050,407.23</u>
FIJOS		
EQUIPO RODANTE	1,928,138.63	3516097.34
EQUIPO DE COMPUTO	486,850.85	696401.71
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	211,066.07	312495.22
OTROS ACTIVOS FIJOS	197,667.75	287843.91
CONSTRUCCION EN PROCESO	38,657.34	323393.55
EQUIPOS DE ALMACEN		38657.34
DEPRECIACION ACUMULADA	-1,121,809.01	-1506681.36
TOTAL FIJOS	<u>1,740,571.63</u>	<u>3,668,207.71</u>
OTROS ACTIVOS		
SISTEMAS DE COMPUTO	56,895.43	56,895.43



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua
UNAN – Managua
Facultad de Ciencias Económicas



TOTAL OTROS ACTIVOS	<u>56,895.43</u>	<u>56,895.43</u>
	-	
TOTAL ACTIVOS	<u>25,522,095.67</u>	<u>42,775,510.37</u>
PASIVOS		
CIRCULANTES		
PRESTAMOS POR PAGAR	1,209,217.99	5,336,865.79
PROVEEDORES	8,332,011.92	17,656,519.24
CUENTAS POR PAGAR	2,821,589.91	2,736,314.93
IMPUESTOS POR PAGAR	228,985.50	576,036.84
RETENCIONES	763,407.62	1,567,000.49
GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR	3,572,690.98	3,750,282.33
TOTAL CIRCULANTES	<u>16,927,903.92</u>	<u>31,623,019.62</u>
TOTAL PASIVOS	<u>16,927,903.92</u>	<u>31,623,019.62</u>
CAPITAL		
APORTACIONES	1,179,320.74	1179320.73
UTIL / PERD PERIODO ANTERIOR	5,800,380.62	7421470.6
UTIL / PERD PERIODO CORRIENTE	1,614,490.39	2551699.42
TOTAL CAPITAL	<u>8,594,191.75</u>	<u>11,152,490.75</u>
TOTAL PASIVOS MAS CAPITAL	<u>25,522,095.67</u>	<u>42,775,510.37</u>

**Elaborado por
Contador General**

**Revisado Por
Gerente Propietario**



Anexo # 02

Centro de Pinturas Nubia Estrada
ESTADO DE RESULTADO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2014 - 2015
EXPRESADO EN CORDOBAS

	2014	2015
VENTA	54,262,039.92	82,485,809.36
COSTO DE VENTA	37,197,585.57	60,038,332.36
UTILIDAD BRUTA	17,064,454.35	22,447,477.00
GASTOS DE VENTA	8,097,668.57	11,121,029.21
GASTOS DE ADMINISTRACION	6,640,677.06	7,940,253.85
GASTOS NO DEDUCIBLE	60,475.30	294,720.94
GASTOS FINANCIEROS	302,409.86	469,520.94
PRODUCTO FINANCIERO	-	-
GASTOS DE OPERACIÓN	15,101,230.79	19,825,524.94
UTILIDAD OPERATIVA	1,963,223.56	2,621,952.06
OTROS INGRESOS	369,109.30	1,149,641.80
UTILIDAD ANTES DE IR	2,332,332.86	3,771,593.86
IMPUESTO SOBRE LA RENTA 30%	717,842.45	1,219,894.44
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	<u>1,614,490.41</u>	<u>2,551,699.42</u>

Elaborado por
Contador General

Revisado Por
Gerente Propietario



Anexo # 03

Guía de entrevista dirigida a Profesionales Contables y expertos en Normas Internacionales de Información Financiera.

Entrevistador: Br. Walter Useda, estudiante de quinto año de la carrera de Contaduría Pública y Finanzas de la UNAN – MANAGUA

Nombre del Entrevistado: _____ **No.:** _____
Cargo: _____ **Lugar:** _____ **Fecha:** __/__/__

Introducción

La presente entrevista tiene como objetivo recopilar información para el estudio “Diagnóstico inicial para aplicar el proceso de transición a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para las Pequeñas y Medianas entidades (PYMES) al Centro de Pinturas Nubia Estrada a partir del año 2018”; por lo que, es de mucha importancia su experiencia como profesional de la contaduría pública y finanzas y Normas Internacionales de Información Financiera.

Agradecido de antemano por todo el apoyo que pueda brindar a la investigación, a continuación se presentan las preguntas objeto de análisis.

1. ¿Cuál es el nivel de conocimiento sobre el proceso de adopción de NIIF para las pymes en las entidades nicaragüenses?
2. ¿Cuál es la importancia de adoptar las NIIF para las PYMES en las organizaciones?
3. ¿Cuáles son las ventajas y desventajas de realizar la transición y adopción de las NIIF para las PYMES?
4. Qué cualidades se deben tomar en cuenta para que una entidad pueda adoptar las NIIF para las pymes?



5. ¿Qué fases deben considerarse para realizar el proceso de adopción de NIIF para las pymes?
6. ¿Qué beneficios se obtienen de aplicar el proceso de adopción NIIF para las pymes considerando el costo de contratación de recursos adecuados?
7. ¿Cuándo se considera la impracticabilidad en la adopción de las NIIF para las pymes?
8. ¿Cuál es su experiencia en el proceso de transición y adopción de las NIIF para las PYMES?
9. ¿Que opinión se merece la relación costo – beneficio para los pequeños negocios en Nicaragua, tomando en cuenta la economía de nuestro país?
10. ¿Desde el punto de vista fiscal con la parte de las normas, en que parte coinciden en que parte no?
11. ¿Cuáles considera usted que son los factores por lo que las empresa no han adoptado el proceso de transición a NIIF para pymes en Nicaragua?
12. ¿Qué tan capacitados están los recursos humanos en Nicaragua para poder cumplir con el proceso de las NIIF para las pymes.

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN A LA PRESENTE INVESTIGACIÓN



Anexo # 04

Guía de entrevista dirigida a Gerente Propietaria

Entrevistador: Br. Walter Useda, estudiante de quinto año de la carrera de Contaduría Pública y Finanzas de la UNAN – MANAGUA

Nombre del Entrevistado: _____ **No.:** _____

Cargo: _____ **Lugar:** _____ **Fecha:** __/__/__

Introducción

La presente entrevista tiene como objetivo recopilar información para el estudio “Diagnóstico inicial para aplicar el proceso de transición a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para las Pequeñas y Medianas entidades (PYMES) al Centro de Pinturas Nubia Estrada a partir del año 2018”; por lo que, es de mucha importancia su experiencia en su desarrollo empresarial como gerente propietaria de la entidad en estudio.

Agradecido de antemano por todo el apoyo que pueda brindar a la investigación, a continuación se presentan las preguntas objeto de análisis.

1. ¿Puede compartir brevemente el inicio de su empresa y cómo ha venido siendo el desarrollo de su empresa?
2. ¿Hace cuánto tiempo opera su empresa?
3. ¿Cuál es la misión y visión de su empresa?
4. ¿Cómo se conforma su estructura organizativa?
5. ¿Cuentan con un manual de funciones y procedimientos para cada área de la empresa?
6. ¿Cuál es el objeto de operar en su empresa?
7. ¿A qué segmento de mercado se dirige?
8. ¿Cuenta con facilidades de crédito?



9. ¿Cuáles son sus estrategias y políticas para el desarrollo de su crecimiento?
10. ¿Realizan reuniones periódicas con los diferentes niveles jerárquicos de su empresa?
11. ¿Conoce en su totalidad la situación financiera de su empresa?
12. ¿Cuentan con una planificación y control financiero en la entidad?
13. ¿Quiénes más se involucran en las decisiones financieras de su empresa?
14. ¿Tiene conocimiento en cuanto a las NIIF para PYMES?
15. ¿Estaría dispuesta a invertir en su personal de trabajo para la realización del proceso de adopción a las NIIF para PYMES?
16. ¿Cuáles son sus expectativas a corto, mediano y largo plazo al adoptar las NIIF para PYMES?

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN A LA PRESENTE INVESTIGACIÓN



Anexo # 05

Guía de entrevista dirigida a Contador General

Entrevistador: Br. Walter Useda, estudiante de quinto año de la carrera de Contaduría Pública y Finanzas de la UNAN – MANAGUA

Nombre del Entrevistado: _____ **No.:** _____

Cargo: _____ **Lugar:** _____ **Fecha:** __/__/__

Introducción

La presente entrevista tiene como objetivo recopilar información para el estudio “ Diagnóstico inicial para aplicar el proceso de transición a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para las Pequeñas y Medianas entidades (PYMES) al Centro de Pinturas Nubia Estrada a partir del año 2018”; por lo que, es de mucha importancia su experiencia como profesional de la contaduría pública y finanzas y encargado de la preparación de la información financiera de la entidad analizada.

Agradecido de antemano por todo el apoyo que pueda brindar a la investigación, a continuación se presentan las preguntas objeto de análisis.

1. ¿Bajo qué marco contable preparan los estados financieros?
2. ¿Cuál es la frecuencia de la elaboración de los estados financieros?
3. ¿Qué tipo de estados financieros elaboran en la empresa?
4. ¿Hasta qué período se encuentran auditados los estados financieros de la entidad?
5. ¿Cuentan con un sistema contable automatizado?
6. ¿Cuentan con políticas contables estructurados bajos los parámetros de medición, reconocimiento, presentación y revelación?
7. ¿Cuentan con manual de procedimientos para las operaciones contables más significativas?



8. ¿Con que frecuencia elabora y presenta el diagnóstico de la posición financiera de la entidad?
9. ¿Qué nivel de conocimiento tiene en relación a las NIIF para las PYMES?
10. ¿Ha considerado la necesidad de ajustar su proceso contable bajo las NIIF para PYMES?
11. ¿Cuáles son sus consideraciones en relación a los beneficios que la entidad puede obtener ajustando el proceso contable bajo las NIIF para PYMES?
12. ¿Cuál es su valoración en cuanto al nivel de conocimiento que los nuevos profesionales de la contabilidad tienen de las NIIF para PYMES y qué sugiere al respecto??
13. ¿Ha presentado una propuesta a la gerencia en relación a la necesidad de realizar el proceso de adopción de las NIIF para las PYMES?
14. ¿Cuál es su valoración en relación al costo-beneficio para la adopción de las NIIF para PYMES?

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN A LA PRESENTE INVESTIGACIÓN



Anexo # 06

GUÍA DE OBSERVACION

Objetivo: Precisar el nivel de Gestión estratégica del Centro de Pinturas Nubia Estrada

Fecha: _____ **Hora de Inicio:** _____ **Hora de Finalización:** _____

ITEMS	OBERVACIONES GENERALES
1	Ubicación de la Empresa
2	Actividad económica de la Empresa
3	Tipo de Empresa
4	Marco Legal
5	Gobierno Directivo
6	Organización de la empresa
7	Capacidad Operativa
8	Gestión Estratégica
9	Desarrollo del Ambiente Laboral
10	Reglamento Interno del Personal
11	Medidas Preventivas asociadas al giro económico
12	Proyectos en desarrollo
13	Conformación del Departamento de Contabilidad
14	Nivel de conocimientos actualizados del Personal Contable
15	Documentación Legal de la Entidad
16	Orden y manejo de Documentación Contable
17	Tipo de Contabilidad utilizada
18	Sistema Contable Computarizado que se utiliza
19	Marco Contable utilizado
20	Estados Financieros
21	Segmentación de Mercado
22	Principales Proveedores
23	Financiamientos Adquiridos



Anexo # 07

Sección de las NIIF para las PYMES		Fuentes
1	Pequeñas y Medianas Entidades	-----
2	Conceptos y Principios Fundamentales	Marco Conceptual del IASB, NIC 1 Presentación de Estados Financieros
3	Presentación de Estados Financieros	NIC 1
4	Estado de Situación Financiera	NIC 1
5	Estado de Resultado integral y Estado de Resultados	NIC 1
6	Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado del Resultado Integral y Ganancias Acumulada	NIC 1
7	Estado de Flujos de Efectivo	NIC 7 Estados de Flujos de Efectivo
8	Notas a los Estados Financieros	NIC 1
9	Estados Financieros Consolidados y Separados	NIC 27 Estados Financieros Consolidados y Separados modificada en 2008
10	Políticas Contables, Estimaciones y Errores	NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores
11 y 12	Instrumentos Financieros Básicos y Otros Temas relacionados con los Instrumentos Financieros	NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación, NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición, NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar
13	Inventarios	NIC 2 Inventario
14	Inversiones en Asociadas	NIC 28 Inversiones en Asociadas
15	Inversiones en Negocios Conjuntos	NIC 31 Participaciones en Negocios Conjuntos
16	Propiedades de Inversión	NIC 40 Propiedades de Inversión
17	Propiedades, Planta y Equipo	NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo
18	Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía	NIC 38 Activos Intangibles
19	Combinaciones de Negocios y Plusvalía	NIIF 3 Combinaciones de Negocios
20	Arrendamientos	NIC 17 Arrendamientos
21	Provisiones y Contingencias	NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes
22	Pasivos y Patrimonio	NIC 1, NIC 32
23	Ingresos de Actividades Ordinarias	NIC 11 Contratos de Construcción, NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias
24	Subvenciones del Gobierno	NIC 20 Contabilización de las Subvenciones del Gobierno e Información a Revelar sobre Ayudas Gubernamentales
25	Costos por Préstamos	NIC 23 Costos por Préstamos
26	Pagos Basados en Acciones	NIIF 2 Pagos Basados en Acciones
27	Deterioro del Valor de los Activos	NIC 2, NIC 36 Deterioro del Valor de los Activos
28	Beneficios a los Empleados	NIC 19 Beneficios a los Empleados
29	Impuesto a las Ganancias	NIC 12 Impuesto a las ganancias
30	Conversión de la Moneda Extranjera	NIC 21 Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera
31	Hiperinflación	NIC 29 Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias
32	Hechos Ocurridos después del Periodo sobre el que se Informa	NIC 10 Hechos Ocurridos después del Periodo sobre el que se Informa
33	Información a Revelar sobre Partes Relacionadas	NIC 24 Información a Revelar sobre Partes Relacionadas
34	Actividades Especiales	NIC 41 Agricultura, NIIF 6 Exploración y Evaluación de Recursos Minerales
35	Transición a la NIIF para las PYMES	NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera

Figura 1. Estructura de las NIIF para las PYMES.

Fuente: Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, (2009).

Anexo # 08

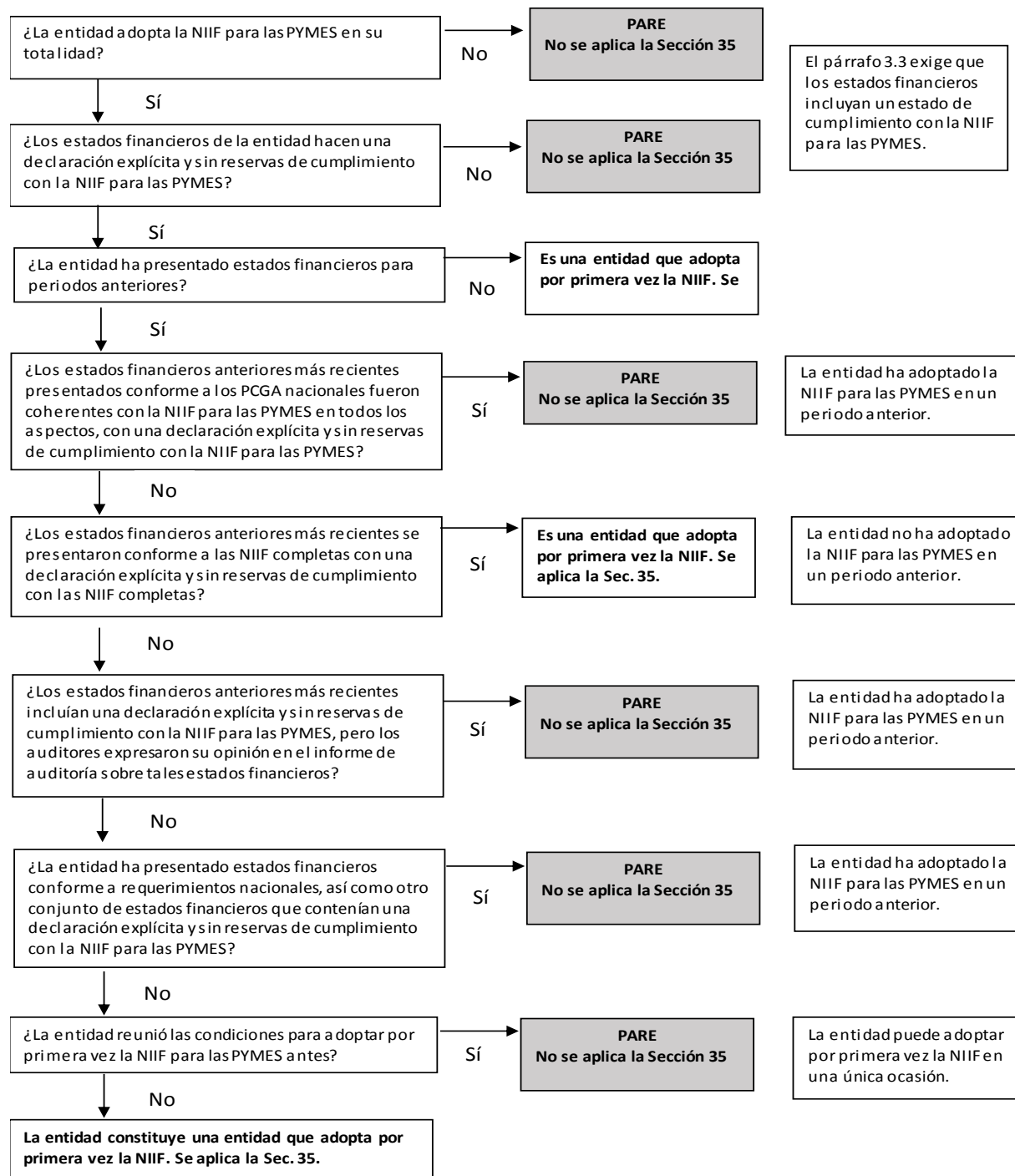


Figura 2. Árbol de decisión: determinación de si una entidad adopta por primera vez la NIIF para las PYMES.

Fuente: Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Fundación IFRS, (2011).



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua
UNAN – Managua
Facultad de Ciencias Económicas



Anexo # 10

LISTA DE CHEQUEO

ENTIDAD Centro de Pinturas Nubia Estrada **REVISADO POR**
FECHA DEL BALANCE Al 31 de diciembre de 2015 **PREPARADO POR**
CONCEPTO A EVALUAR Disponible

Preguntas	Respuestas			Acciones		
	Si	No	N/A	Descripción	A	R
1 ¿Cuenta con saldo a la fecha de corte?						
2 ¿Existen partidas que se convierten en efectivo en un periodo mayor a 90 días?						
3 ¿Existen recursos restringidos?						

* N/A: No aplica

*A: Ajustes

*R: Reclasificación

* Todas aquellas respuestas que sean afirmativas, generaran un ajuste o una reclasificación; por lo tanto en el campo descripción se anotarán los criterios establecidos para dichos ajustes o reclasificaciones

Fuente: Elaboración Propia



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua
UNAN – Managua
Facultad de Ciencias Económicas



Anexo # 11

LISTA DE CHEQUEO

ENTIDAD Centro de Pinturas Nubia Estrada **REVISADO POR**
FECHA DEL BALANCE Al 31 de diciembre de 2015 **PREPARADO POR**
CONCEPTO A EVALUAR Cuentas por Cobrar

	Preguntas	Respuestas			Acciones		
		Si	No	N/A	Descripción	A	R
1	¿Cuenta con saldo a la fecha de corte?						
2	¿Existen cuentas que no se han legalizado aun (sin factura)?						
3	¿Existen situaciones en las que se observen dudas acerca de la recuperabilidad de los saldos?						
4	¿Existen provisiones realizadas de forma individual, sin tener en cuenta las particularidades de los deudores?						
5	¿Existen cuentas por cobrar de las cuales no se espera tener beneficios económicos?						
6	¿Existen cuentas por cobrar por anticipos realizados a proveedores o contratistas?						

* N/A: No aplica

*A: Ajustes

*R: Reclasificación

* Todas aquellas respuestas que sean afirmativas, generaran un ajuste o una reclasificación; por lo tanto en el campo descripción se anotarán los criterios establecidos para dichos ajustes o reclasificaciones

Fuente: Elaboración Propia



Anexo # 12

LISTA DE CHEQUEO

ENTIDAD Centro de Pinturas Nubia Estrada REVISADO POR
FECHA DEL BALANCE Al 31 de diciembre de 2015 PREPARADO POR
CONCEPTO A EVALUAR Pagos Anticipados

Preguntas	Respuestas			Acciones		
	Si	No	N/A	Descripción	A	R
1 ¿Cuenta con saldo a la fecha de corte?						
2 ¿Existen cuentas que no se han legalizado aún (sin facturas)?						
3 ¿Existen situaciones en las se observen dudas acerca de la recuperabilidad de los saldos?						
4 ¿Existen provisiones realizadas de forma individual, sin tener en cuenta las particularidades de los deudores?						
5 ¿Existen cuentas de las cuales no se espera tener beneficios económicos?						
6 ¿Existen cuentas por cobrar por anticipos realizados a proveedores o contratistas?						

* N/A: No aplica

*A: Ajustes

*R: Reclasificación

* Todas aquellas respuestas que sean afirmativas, generaran un ajuste o una reclasificación; por lo tanto en el campo descripción se anotarán los criterios establecidos para dichos ajustes o reclasificaciones

Fuente: Elaboración Propia



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua
UNAN – Managua
Facultad de Ciencias Económicas



Anexo # 13

LISTA DE CHEQUEO

ENTIDAD Centro de Pinturas Nubia Estrada REVISADO POR
FECHA DEL BALANCE Al 31 de diciembre de 2015 PREPARADO POR
CONCEPTO A EVALUAR Inventario

Preguntas	Respuestas			Acciones		
	Si	No	N/A	Descripción	A	R
1 ¿Cuenta con saldo a la fecha de corte?						
2 ¿Existen activos que no están disponibles para la venta?						
3 ¿Existen activos que no estén disponibles para ser usados en el proceso productivo?						
4 ¿Existen costos por cantidades anormales de desperdicios?						
5 ¿Existen costos por financiación incluidos en los inventarios?						
6 ¿Existen ajustes por inflación incluidos en el costo de los inventarios?						
7 ¿Existen provisiones realizadas a los inventarios?						

* N/A: No aplica

*A: Ajustes

*R: Reclasificación

* Todas aquellas respuestas que sean afirmativas, generarán un ajuste o una reclasificación; por lo tanto en el campo descripción se anotarán los criterios establecidos para dichos ajustes o reclasificaciones

Fuente: Elaboración Propia



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua
UNAN – Managua
Facultad de Ciencias Económicas



Anexo # 14

LISTA DE CHEQUEO

ENTIDAD Centro de Pinturas Nubia Estrada REVISADO POR
FECHA DEL BALANCE Al 31 de diciembre de 2015 PREPARADO POR
CONCEPTO A EVALUAR Activos Diferidos

Preguntas	Respuestas			Acciones		
	Si	No	N/A	Descripción	A	R
1 ¿Cuenta con saldo a la fecha de corte?						
2 ¿Tienen apariencia física?						
3 ¿Existen saldos por cargos pre operativo?						
4 ¿Existen saldos por remodelaciones?						
5 ¿Existen saldos por estudios e investigaciones?						
6 ¿Existen saldos por mejoras en propiedades ajenas?						
7 ¿Existen saldos por publicidad y entrenamientos?						
8 ¿Existe dentro de su costo algún cargo por intereses?						
9 ¿Existe dentro de su costo algún cargo por diferencia de cambios?						
10 ¿La vida útil establecida al activo está acorde a la realidad?						
11 ¿El activo está totalmente amortizado, pero sigue generando beneficios?						
12 ¿Dentro de su costo existe ajuste por inflación?						

* N/A: No aplica

*A: Ajustes

*R: Reclasificación

* Todas aquellas respuestas que sean afirmativas, generaran un ajuste o una reclasificación; por lo tanto en el campo descripción se anotarán los criterios establecidos para dichos ajustes o reclasificaciones

Fuente: Elaboración Propia



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua
UNAN – Managua
Facultad de Ciencias Económicas



Anexo # 15

LISTA DE CHEQUEO

ENTIDAD Centro de Pinturas Nubia Estrada
FECHA DEL BALANCE Al 31 de diciembre de 2015
CONCEPTO A EVALUAR Propiedad, Planta y Equipo

REVISADO POR
PREPARADO POR

	Preguntas	Respuestas			Acciones		
		Si	No	N/A	Descripción	A	R
1	¿Cuenta con saldo a la fecha del Balance?						
2	¿Carecen los elementos de apariencia física?						
3	¿Tienen la capacidad de generar beneficios economicos?						
4	¿Son terrenos o edificios de los cuales se generan rentas o apreciacion de capital?						
5	¿Existen elementos que se usarán solo por un periodo?						
6	¿Existen anticipos o compras por legalizar?						
7	¿Es necesario incurrir en costos para su desmantelamiento?						
8	¿Existe dentro de sus costos cargos por intereses?						
9	¿Existe dentro de sus costos algún cargo por diferencia de cambio?						
10	¿El método de depreciacion utilizado es correspondiente al tipo de activo?						
11	¿La vida útil del activo va en contra de la realidad?						
12	¿El activo es totalmente depreciado, pero sigue generando beneficios?						
13	¿Dentro de sus costos existen ajustes por inflacion?						
14	¿Se utilizara su valor razonable como costo atribuido?						
15	¿Se utilizara su costo como valor atribuido?						

* N/A: No aplica

*A: Ajustes

*R: Reclasificacion

* Todas aquellas respuestas que sean afirmativas, generaran un ajuste o una reclasificacion; por lo tanto en el campo descripción se anotarán los criterios establecidos para dichos ajustes o reclasificaciones

Fuente: Elaboración Propia



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua
UNAN – Managua
Facultad de Ciencias Económicas



Anexo # 16

LISTA DE CHEQUEO

ENTIDAD Centro de Pinturas Nubia Estrada REVISADO POR
FECHA DEL BALANCE Al 31 de diciembre de 2015 PREPARADO POR
CONCEPTO A EVALUAR Arrendamiento

Preguntas	Respuestas			Acciones		
	Si	No	N/A	Descripción	A	R
1	¿Existen contratos de arrendamiento vigente?					
2	¿Fueron entregados o recibidos todos los riesgos y beneficios del activo?					
3	¿Es la entidad el arrendatario?					
4	¿Existe un valor razonable establecido para el activo?					
5	¿Se había reconocido el valor del activo como un intangible?					
6	¿Existen costos directamente atribuibles a la negociación del contrato?					
7	¿Existen contratos de arrendamiento operativo?					
8	¿Existen revelaciones acerca de arrendamientos operativos?					

* N/A: No aplica

*A: Ajustes

*R: Reclasificación

* Todas aquellas respuestas que sean afirmativas, generaran un ajuste o una reclasificación; por lo tanto en el campo descripción se anotarán los criterios establecidos para dichos ajustes o reclasificaciones

Fuente: Elaboración Propia



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua
UNAN – Managua
Facultad de Ciencias Económicas



Anexo # 17

LISTA DE CHEQUEO

ENTIDAD

Centro de Pinturas Nubia Estrada

REVISADO POR

FECHA DEL BALANCE

Al 31 de diciembre de 2014 y 2015

PREPARADO POR

GRUPO A EVALUAR

Pasivos

Preguntas	Respuestas			Acciones		
	Si	No	N/A	Descripción	A	R
1	¿Las obligaciones financieras cuentan con saldo a la fecha de corte?					
2	¿Existen cuentas por pagar que no están legalizadas aun (carecen de facturas)?					
3	¿Existen cuentas por pagar cuyo vencimiento sea mayor a un año?					
4	¿Existen cuentas por pagar que no sean exigibles?					
5	¿Los pasivos laborales cuentan con saldo a la fecha de corte?					
6	¿Existen provisiones de las cuales se tengan certeza la fecha de pago o el valor a pagar?					
7	¿Los impuestos cuentan con saldo a la fecha de corte?					

* N/A: No aplica

*A: Ajustes

*R: Reclasificación

* Todas aquellas respuestas que sean afirmativas, generaran un ajuste o una reclasificación; por lo tanto en el campo descripción se anotarán los criterios establecidos para dichos ajustes o reclasificaciones

Fuente: Elaboración Propia



Anexo # 18 SECCIONES APLICABLES AL CENTRO DE PINTURAS NUBIA ESTRADA

SECCION	NOMBRE DE LA SECCION	APLICA	N/A
1	Pequeñas y Medianas Entidades	x	
2	Conceptos y Principios Generales	x	
3	Presentación de Estados Financieros	x	
4	Estado de Situación Financiera	x	
5	Estado de Resultado Integral y Estado de Resultados	x	
6	Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Resultados y Ganancias Acumuladas	x	
7	Estado de Flujos de Efectivo	x	
8	Notas a los Estados Financieros	x	
9	Estados Financieros consolidados y separados		x
10	Políticas contables, Estimaciones y errores	x	
11	Instrumentos financieros básicos	x	
12	Otros temas relacionados con los instrumentos financieros		x
13	Inventarios	x	
14	Inversiones en asociadas		x
15	Inversiones en negocios conjuntos		x
16	Propiedades de inversión		x
17	Propiedades, Planta y Equipo	x	
18	Activos Intangibles distintos de la Plusvalía		x
19	Combinaciones de negocios y plusvalía		x
20	Arrendamientos	x	
21	Provisiones y Contingencias	x	
22	Pasivos y Patrimonio	x	
23	Ingresos de actividades ordinarias	x	
24	Subvenciones del gobierno		x
25	Costos por préstamos	x	
26	Pagos basados en acciones		x
27	Deterioro del valor de los activos	x	
28	Beneficio a los empleados	x	
29	Impuesto a las ganancias	x	
30	Conversión de la moneda extranjera		x
31	Hiperinflación		x
32	Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa	x	
33	Informaciones a revelar sobre partes relacionadas		x
34	Actividades especiales		x
35	Transición a las NIIF para las PYMES	x	

Fuente: Elaboración Propia



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua
UNAN – Managua
Facultad de Ciencias Económicas



Anexo # 19

CENTRO DE PINTURAS NUBIA ESTRADA
MATRIZ PARA LA CONVERSIÓN A NIIF PARA LAS PYMES

Al 01 de Enero de 2016

Expresado en Córdobas

ESTRUCTURA ACTUAL	NUEVA ESTRUCTURA	BALANCE PREVIO 31/12/2015	AJUSTES		RECLASIFICACIONES		SALDOS PARA BALANCE DE APERTURA AL 01/01/2016
			DEBE	HABER	DEBE	HABER	
ACTIVOS							
CIRCULANTES							
CAJAS		1,544,943.69					
BANCOS		6,153,175.08					
INVENTARIOS		15,330,887.35					
CUENTAS X COBRAR		13,326,197.82					
PAGOS ANTICIPADOS		2,069,175.97					
OTROS CREDITOS		329,159.71					
MATERIAS PRIMAS		<u>296,867.61</u>					
TOTAL CIRCULANTES		39,050,407.23					
FIJOS							
EQUIPO RODANTE		3,516,097.34					
EQUIPO DE COMPUTO		696,401.71					
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA		312,495.22					
OTROS ACTIVOS FIJOS		287,843.91					
CONSTRUCCION EN PROCESO		323,393.55					
EQUIPOS DE ALMACEN		38,657.34					



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua
UNAN – Managua
Facultad de Ciencias Económicas



DEPRECIACION ACUMULADA	(1,506,681.36)				
TOTAL FIJOS	3,668,207.71				
OTROS ACTIVOS					
SISTEMAS DE COMPUTO	56,895.43				
TOTAL OTROS ACTIVOS	56,895.43				
TOTAL ACTIVOS	42,775,510.37				
PASIVOS					
CIRCULANTES					
PRESTAMOS X PAGAR	5,336,865.79				
PROVEEDORES	17,656,519.24				
CUENTAS POR PAGAR	2,736,314.93				
IMPUESTOS POR PAGAR	576,036.84				
RETENCIONES	1,567,000.49				
GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR	3,750,282.33				
TOTAL CIRCULANTES	31,623,019.62				
TOTAL PASIVOS	31,623,019.62				
CAPITAL					
APORTACIONES	1,179,320.73				
UTIL / PERD PERIODO ANTERIOR	7,421,470.60				
UTIL / PERD PERIODO CORRIENTE	2,551,699.42				
TOTAL CAPITAL	11,152,490.75				



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua
UNAN – Managua
Facultad de Ciencias Económicas



TOTAL PASIVOS CAPITAL		42,775,510.37					
-----------------------	--	---------------	--	--	--	--	--

La sección 35 establece que, en la explicación de la transición a la NIIF para las PYMES, presentará adjunto una conciliación patrimonial mediante el cual se manifiesten los cambios sufridos por el proceso de adopción a las NIIF para las PYMES.

CENTRO DE PINTURAS NUBIA ESTRADA
MATRIZ PARA LA CONCILIACIÓN DE PATRIMONIO
AL 01 DE ENERO DE 2016
Expresado en Córdoba

CUENTA	BALANCE PREVIO	EFEECTO DE LA TRANSICIÓN	BALANCE DE APERTURA

Fuente: Elaboración Propia



Anexo # 20

**CENTRO DE PINTURAS NUBA ESTRADA
INFORMACION NECESARIA PARA EFECTUAR LOS AJUSTES POR
CONVERSIÓN A NIIF PARA PYMES**

CUENTA _ 1 (Para el caso en estudio, se relejan las cuentas que en base a diagnóstico preliminar requieren de ajustes de conversión)	INFORMACION _ 2	PROCEDIMIENTO / ORDEN _ 3
Efectivo y Equivalentes al Efectivo		
Clientes		
Pagos Anticipados		
Inventario		
Activo Diferidos		
Propiedad, planta y Equipo		
Obligaciones Financieras		
Proveedores		
Cuentas por Pagar		
Impuestos por Pagar		
Pasivos Laborales o Beneficios a empleados		

1_ Integra las cuentas que requieren de su respectivo ajuste y/o reclasificación

2_ Detalla las razones que fundamentan la necesidad de efectuar un ajuste y/o reclasificación de PCGA a NIIF para PYMES

3_ Se presenta el número de orden del procedimiento contable a efectuar conforme NIIF para las PYMES

**CENTRO DE PINTURAS NUBIA ESTRADA
ASIENTOS DE CONVERSION HACIA NIIF PARA PYMES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

ORDEN	NOMBRE DE LAS CUENTAS	DEBE	HABER	EXPLICACION DEL ASIENTO DE CONVERSIÓN A NIIF

Fuente: Elaboración Propia